

Iquique, 11 de marzo de 2021
IQQ-1628-2021

Señor
Emanuel Ibarra Soto
Fiscal Superintendencia del Medio Ambiente
Región Metropolitana
Presente

Ref.: Resolución Exenta D.S.C. N°255. Corrección pre-procedimental respecto de hechos constatados en relación a Aeropuerto Diego Aracena – Iquique de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.

De mi consideración:

Mediante la presente, entregamos a usted información solicitada en el documento de la referencia, con el fin de comunicar y acreditar la ejecución de las medidas correctivas para subsanar los hallazgos constatados en las actividades de fiscalización ambiental en la etapa de construcción del Proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región”, calificado ambientalmente favorable, mediante RCA N°36/2019.



Firmado
digitalmente por
FELIPE ANDRES
FRASER GONZALEZ
Fecha: 2021.03.11
11:38:21 -03'00'

Felipe Fraser González
Representante Legal
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.



Antecedentes de corrección pre-procedimental

Aeropuerto Diego Aracena, Iquique



**Aeropuerto
Iquique**

a company of **Zurich Airport International**

Antecedentes de corrección pre-procedimental

Aeropuerto Diego Aracena, Iquique.

01 Introducción

La Superintendencia del Medio Ambiente, mediante Resolución Exenta D.S.C. N°255 de fecha 08 de febrero de 2021, solicita información sobre la ejecución de medidas correctivas para subsanar los hallazgos constatados en las actividades de fiscalización ambiental que permitan acreditar el retorno al cumplimiento de la norma infringida de la RCA N°036/2019 de la fase de construcción del proyecto: “Ampliación y Mejoramiento del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique I Región”, cuyo titular es la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.

02 Desarrollo

02.01 Hallazgos

Se constató que el titular no ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en la RCA N°036/2019 referidos al rescate, resguardo y liberación de la Golondrina de Mar Negra, en cuanto:

- a. *Se observaron registros de Golondrinas de Mar Negra rescatadas en las instalaciones del Aeropuerto Diego Aracena, que fueron posteriormente derivadas al SAG Regional, no habiendo sido liberadas por el encargado de la concesionaria, en el sector de Playa Ligate.*
- b. *Las cajas a utilizar en la labor de rescate no coinciden con el diseño comprometido en el proceso de evaluación, el cual establece que la caja de resguardo corresponde a una "multicaja de mantención y transporte compuesta por cámaras individuales que el en piso llevan papel absorbente".*
- c. *En inducción realizada por el titular a sus trabajadores, se instruyó que, en caso de encontrar un ave, esta debía ser entregada al SAG, en circunstancias que la propia concesionaria debía darles resguardo en la unidad fiscalizable y posteriormente liberarlas en el sector de Playa Ligate.*
- d. *En inducción realizada por el titular a sus trabajadores, se instruyó que, en caso de encontrar un ave, esta debía ser entregada al SAG, en circunstancias que la propia concesionaria debía darles resguardo en la unidad fiscalizable y posteriormente liberarlas en el sector de Playa Ligate.*

02.02 Medidas correctivas y medios de verificación

Medidas correctivas	Medios de verificación
Aplicación del Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias, que considera el rescate, resguardo y liberación de la Golondrina de Mar Negra.	Anexo 1 Copia del procedimiento de aplicación del Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias, indicando los encargados del cumplimiento del procedimiento.
Capacitación y difusión del procedimiento de aplicación del Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias de funcionarios encargados a funcionarios capacitados y trabajadores encargados de aplicarlo	Anexo 2 Copia de la presentación de difusión del procedimiento de aplicación (en formato pdf). Anexo 3 Copia del registro de capacitaciones, que acreditan la realización de estas y la trazabilidad de los capacitados. Anexo 4 Fotografías georreferenciadas y fechadas que acreditan la realización de las capacitaciones.
Elaboración de cajas para resguardar a las Golondrinas de Mar Negra, de acuerdo a lo comprometido en el proceso de evaluación.	Anexo 5 Fotografías de las cajas destinadas a resguardar a las Golondrinas de Mar Negra. Anexo 6 Factura que acredita la compra de las cajas destinadas a resguardar a las Golondrinas de Mar Negra.
Elaboración e incorporación de dípticos, afiches y mail como medios de difusión del procedimiento de aplicación del Plan de Prevención de Contingencias y Emergencia, en materia de rescate, resguardo y liberación de la Golondrina de Mar Negra.	Anexo 7 Material de difusión de díptico y afiches (en formato pdf). Anexo 8 E-mail de difusión de campaña de detección y rescate de la Golondrina de Mar Negra, dirigida a los trabajadores. Anexo 4 Fotografías georreferenciadas y fechadas que acreditan la entrega de dípticos a los trabajadores. Anexo 9 Fotografías georreferenciadas y fechadas que acreditan la difusión en instalaciones.
Modificación de Charla de Inducción respecto de las acciones de liberación de la Golondrina de Mar Negra.	Anexo 10 Copia de la presentación de inducción de medio ambiente (en formato pdf). Anexo 11 Copia del registro de capacitaciones, que acreditan la realización de estas.

ANEXO 1





Aeropuerto
Iquique



Código PO-MA-001-53M
Fecha 18-02-2021
Revisión 0

PO-MA-001-53M
PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE LA DETECCIÓN
DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA
PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO
AEROPUERTO DIEGO ARACENA

Acción	Elabora	Fecha	Firma
Elaborador por:	Alejandra Jamett Valdés Encargada SSOMA CVV	17-02-2021	
Revisado por:	Carlos Diaz Diaz Jefe PRP CVV	17-02-2021	
Aprobado por:	Oscar Luarte Espinosa Gerente de Proyecto CVV	18-02-2021	
Aprobado por:	Pedro Rodriguez Gerente Técnico APORT	18-02-2021	





Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

INDICE

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. RESPONSABILIDADES	3
4. PROCEDIMIENTO	4
5. REGISTROS.....	7
6. ANEXOS.....	7
7. MODIFICACIONES.....	7





Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

1. OBJETIVOS

El presente documento tiene como objetivo entregar los lineamientos generales a adoptar durante la detección de fauna sensible, el cual considera el rescate, resguardo y liberación de la Golondrina de Mar Negra.

2. ALCANCE

El procedimiento aplica a la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Diego Aracena de Iquique" y es aplicable a todo trabajador que desempeñe labores en el proyecto.

3. RESPONSABILIDADES

Gerente de Proyecto:

- Asegurar la correcta implementación del presente procedimiento, entregando los recursos necesarios para ello.

Encargado de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente,

Sr. Carlos Díaz D. – Srta. Alejandra Jamett Valdés

- Responsables del cumplimiento del presente procedimiento.
- Capacitar a los trabajadores del presente procedimiento y supervisar el cumplimiento de ello.
- Realizar inspección diaria al inicio de la jornada a los lugares de trabajo en el período de marzo a principios de junio de cada año.
- Efectuar labor de rescate y resguardo, en caso de que corresponda.
- Coordinar la liberación del ejemplar.

Supervisores:

- Instruir a trabajadores del presente procedimiento e informar al Encargado de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la detección de fauna sensible.
- Efectuar labor de rescate y resguardo, en caso de que corresponda.

Trabajadores:

- Conocer y aplicar el presente procedimiento.
- Informar de la detección de fauna sensible.





Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

4. PROCEDIMIENTO

4.1. Medidas Preventivas Detección de Fauna Sensible

Durante la etapa de construcción se implementarán las siguientes medidas preventivas para la detección de fauna sensible (Golondrina de Mar Negra)

1. Inducción a los Trabajadores:

Capacitar e instruir al personal de la empresa constructora de las especies sensibles que se pueden presentar en la obra. Informando sobre la época reproductiva de las especies, con el objetivo de tener los cuidados necesarios en los eventos de nidificación que se instalen cercanos al área del proyecto y el procedimiento del rescatar fauna viva que sea identificada en las obras del Proyecto

2. Alertar de la Presencia de Especies Sensibles en el Área:

- a) Se efectuarán inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo a inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate. Se llevará un registro de las inspecciones efectuadas, el cual indicará fecha, hora y hallazgos.
- b) Todos los funcionarios, trabajadores y operarios de vehículos y maquinarias de la empresa constructora deberán informar a su superior o al encargado de medio ambiente sobre el hallazgo de la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.
- c) En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se actuará de acuerdo a lo indicado en ítem 4.2 del presente procedimiento.

4.2. En caso de Incidentes de Fauna Sensible

En caso de detección de Golondrina de Mar Negra se actuará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Rescate:

- En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se paralizan las obras en el sector donde es identificado.
- El encargado de medio ambiente o gestión ambiental realizará la labor de rescate haciendo uso de guantes de látex o quirúrgicos, tomando cuidadosamente el ejemplar y depositándolo en una caja con papel absorbente en el suelo de ésta.





Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

2. Resguardo:

- La caja de resguardo corresponde a una multicaja de mantenimiento y transporte compuesta por cámaras individuales que el en piso llevan papel absorbente, con perforaciones al frente y atrás para la ventilación.
- La mantención del ave hasta su traslado, será en una habitación con poca luminosidad y con buena ventilación y protegida de eventuales ataque de animales domésticos.

3. Liberación:

- El sector de liberación será la Playa Ligate, cuyo punto de referencia corresponde a Coordenadas UTM (WGS 84-HUSO 19): 376479.64 Este, 7730419.88 Norte.
- En el caso de ejemplares heridos, se coordinará con el SAG para determinar las medidas a seguir.

4. Registro de Incidente:

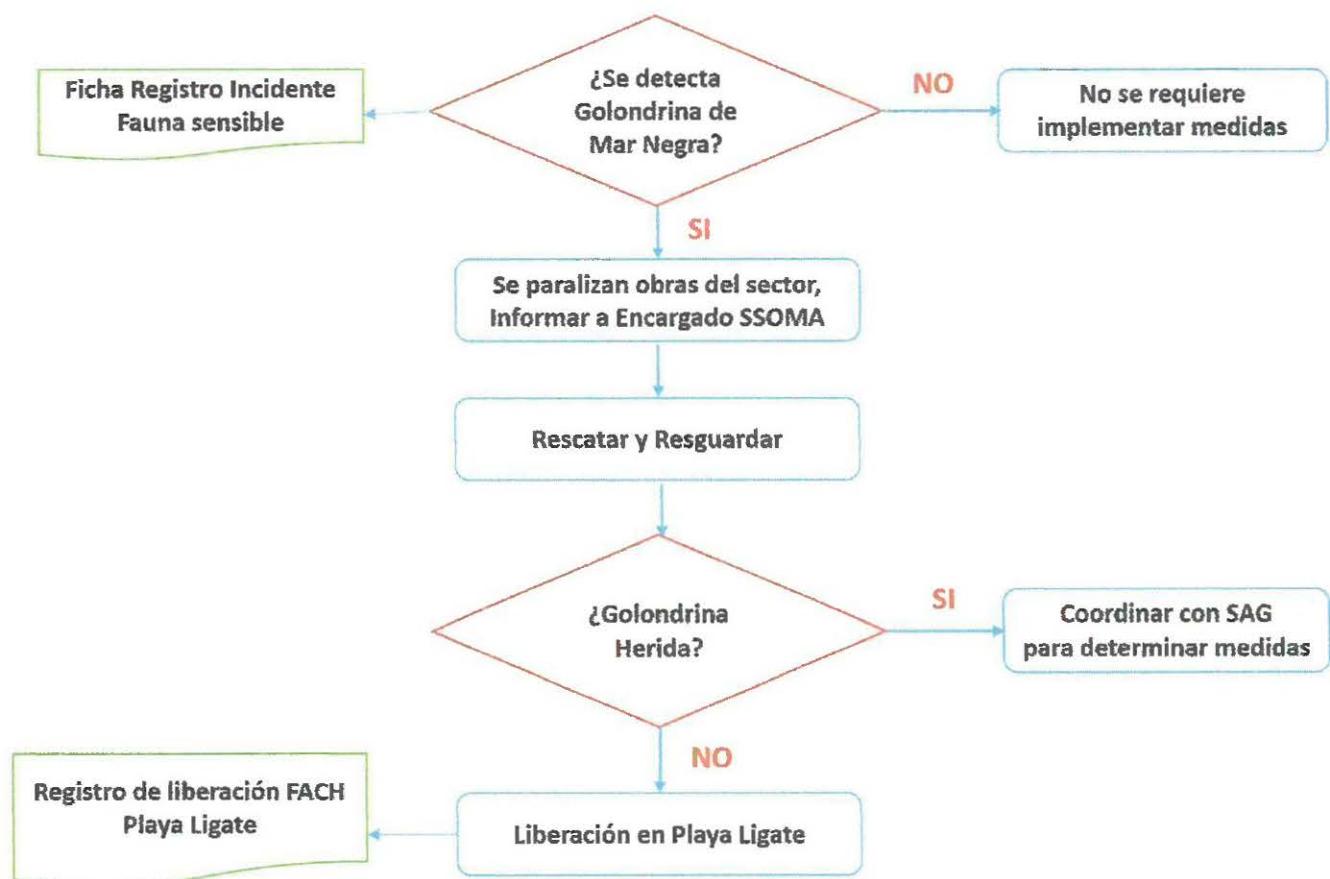
- Se llevará un registro de incidentes de este tipo, en donde se registrarán datos de la detección, rescate y liberación correspondiente a la “Ficha Registro de Incidente de Fauna sensible”.

5. Informe a SMA y SAG

- Se dará aviso a la SMA y SAG de los rescates efectuados, mediante reporte una vez terminada la época reproductiva.



4.3. Diagrama de Flujo Procedimiento Acción Detección Fauna Sensible





Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

5 REGISTROS

- Registro de inspección de Medio Ambiente
- Registro de Incidente de fauna sensible
- Registro de liberación FACH en playa Ligate

6 ANEXOS

- Formato de inspección de Medio Ambiente
- Formato de Registro de Incidente de fauna sensible
- Formato de Registro de liberación FACH en playa Ligate

7 MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

- No Aplica





Aeropuerto
Iquique

Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

ANEXO 1



8



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

REF: RO - 01

REGISTRO DE INSPECCION MEDIO AMBIENTE

REV. 01

1. IDENTIFICACION

NOMBRE Y CARGO (INSPECCIONA)			
FECHA		AREA / OBRA	
RESPONSABLE DEL AREA			

2. TIPO DE INSPECCION/OBSERVACION

INSPECCION TERRENO	INSPECCION OFICINA	
INSPECCION MAQUINARIA	OBSERVACION TRABAJADORES	INSPECCION GENERAL
INSPECCION COMEDORES	INSPECCION INSTALACION DE FAENA	OTRA

3. DESCRIPCION HALLAZGOS

SE RECORREN LAS INSTALACIONES, SIN HALLAZGOS

4. RECOMENDACIONES Y/O ACCIONES CORRECTIVAS/PREVENTIVAS

REALIZADO POR FIRMA	INFORMADO A: NOMBRE Y FIRMA	CERRADO POR: NOMBRE Y FIRMA



Aeropuerto
Iquique

Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

ANEXO 2



9

FICHA DE REGISTRO DE INCIDENTE DE FAUNA SENSIBLE				
I. DETECCIÓN				
Ficha N°		Fecha de Hallazgo		Hora de Hallazgo
Nombre Observador:				
Tipo de Hallazgo:		<input type="checkbox"/> Ave herida	<input type="checkbox"/> Ave muerta	<input type="checkbox"/> Otro
Describir brevemente lo observado:				
Si seleccionó "Otro" describir brevemente:				
Condiciones climáticas al momento de la detección:				
<input type="checkbox"/> Despejado – soleado <input type="checkbox"/> Nublado – neblina <input type="checkbox"/> Llovizna – lluvia suave <input type="checkbox"/> Lluvia intensa <input type="checkbox"/> Viento muy intenso <input type="checkbox"/> Otro				
Si seleccionó "otro", describir brevemente:				
Ubicación del incidente:				
Condición corporal del ejemplar:				
II. RESCATE				
Medidas o Acciones implementadas (indicar acción y fecha):				
Responsable:				
III. LIBERACIÓN				
Indique si el Ejemplar fue liberado:				
Lugar de Liberación:				
Fecha de Liberación:				
Responsable:				



Aeropuerto
Iquique

Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

ANEXO 3



10

REGISTRO DE LIBERACIÓN FACH PLAYA LIGATE

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO

DIEGO ARACENA IQUIQUE

FECHA: _____

N° DE EJEMPLARES A LIBERAR: _____

TIMBRE INGRESO A BASE AEREA:

ANEXO 2





Aeropuerto
Iquique

Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

PO-MA-001-53M

**PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA
PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA**



Relator: CARLOS DÍAZ D
Cargo: JEFE DEPTO. SSOMA
Fecha 18-02-2021



Aeropuerto
Iquique

▼
CVV
INGENIERÍA &
CONSTRUCCIÓN

1. OBJETIVOS

El presente documento tiene como objetivo entregar los lineamientos generales a adoptar durante la detección de fauna sensible, el cual considera el rescate, resguardo y liberación de la Golondrina de Mar Negra.

2. ALCANCE

El procedimiento aplica a la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Diego Aracena de Iquique" y es aplicable a todo trabajador que desempeñe labores en el proyecto.

3. RESPONSABILIDADES

Gerente de Proyecto:

- Asegurar la correcta implementación del presente procedimiento, entregando los recursos necesarios para ello.

Encargado de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente,
Sr. Carlos Diaz D. – Sra. Alejandra ~~Jamett~~ Valdés

- Responsables del cumplimiento del presente procedimiento.
- Capacitar a los trabajadores del presente procedimiento y supervisar el cumplimiento de ello.
- Realizar inspección diaria al inicio de la jornada a los lugares de trabajo en el período de marzo a principios de junio de cada año.
- Efectuar labor de rescate y resguardo, en caso de que corresponda.
- Coordinar la liberación del ejemplar.

Supervisores:

- Instruir a trabajadores del presente procedimiento e informar al Encargado de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la detección de fauna sensible.
- Efectuar labor de rescate y resguardo, en caso de que corresponda.

Trabajadores:

- Conocer y aplicar el presente procedimiento.
- Informar de la detección de fauna sensible.



Aeropuerto
Iquique



4. PROCEDIMIENTO

4.1. Medidas Preventivas Detección de Fauna Sensible

Durante la etapa de construcción se implementarán las siguientes medidas preventivas para la detección de fauna sensible (Golondrina de Mar Negra)

1. Inducción a los Trabajadores:

Capacitar e instruir al personal de la empresa constructora de las especies sensibles que se pueden presentar en la obra. Informando sobre la época reproductiva de las especies, con el objetivo de tener los cuidados necesarios en los eventos de nidificación que se instalen cercanos al área del proyecto y el procedimiento del rescatar fauna viva que sea identificada en las obras del Proyecto

2. Alertar de la Presencia de Especies Sensibles en el Área:

- a) Se efectuarán inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo a inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate. Se llevará un registro de las inspecciones efectuadas, el cual indicará fecha, hora y hallazgos.
- b) Todos los funcionarios, trabajadores y operarios de vehículos y maquinarias de la empresa constructora deberán informar a su superior o al encargado de medio ambiente sobre el hallazgo de la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.
- c) En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se actuará de acuerdo a lo indicado en ítem 4.2 del presente procedimiento.

4.2. En caso de Incidentes de Fauna Sensible

En caso de detección de Golondrina de Mar Negra se actuará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Rescate:

- En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se paralizan las obras en el sector donde es identificado.
- El encargado de medio ambiente o gestión ambiental realizará la labor de rescate haciendo uso de guantes de látex o quirúrgicos, tomando cuidadosamente el ejemplar y depositándolo en una caja con papel absorbente en el suelo de ésta.



2. Resguardo:

- La caja de resguardo corresponde a una multicaja de mantenimiento y transporte compuesta por cámaras individuales que el en piso llevan papel absorbente, con perforaciones al frente y atrás para la ventilación.
- La mantención del ave hasta su traslado, será en una habitación con poca luminosidad y con buena ventilación y protegida de eventuales ataque de animales domésticos.

3. Liberación:

- El sector de liberación será la Playa Ligate, cuyo punto de referencia corresponde a Coordenadas UTM (WGS 84-HUSO 19): 376479.64 Este, 7730419.88 Norte.
- En el caso de ejemplares heridos, se coordinará con el SAG para determinar las medidas a seguir.

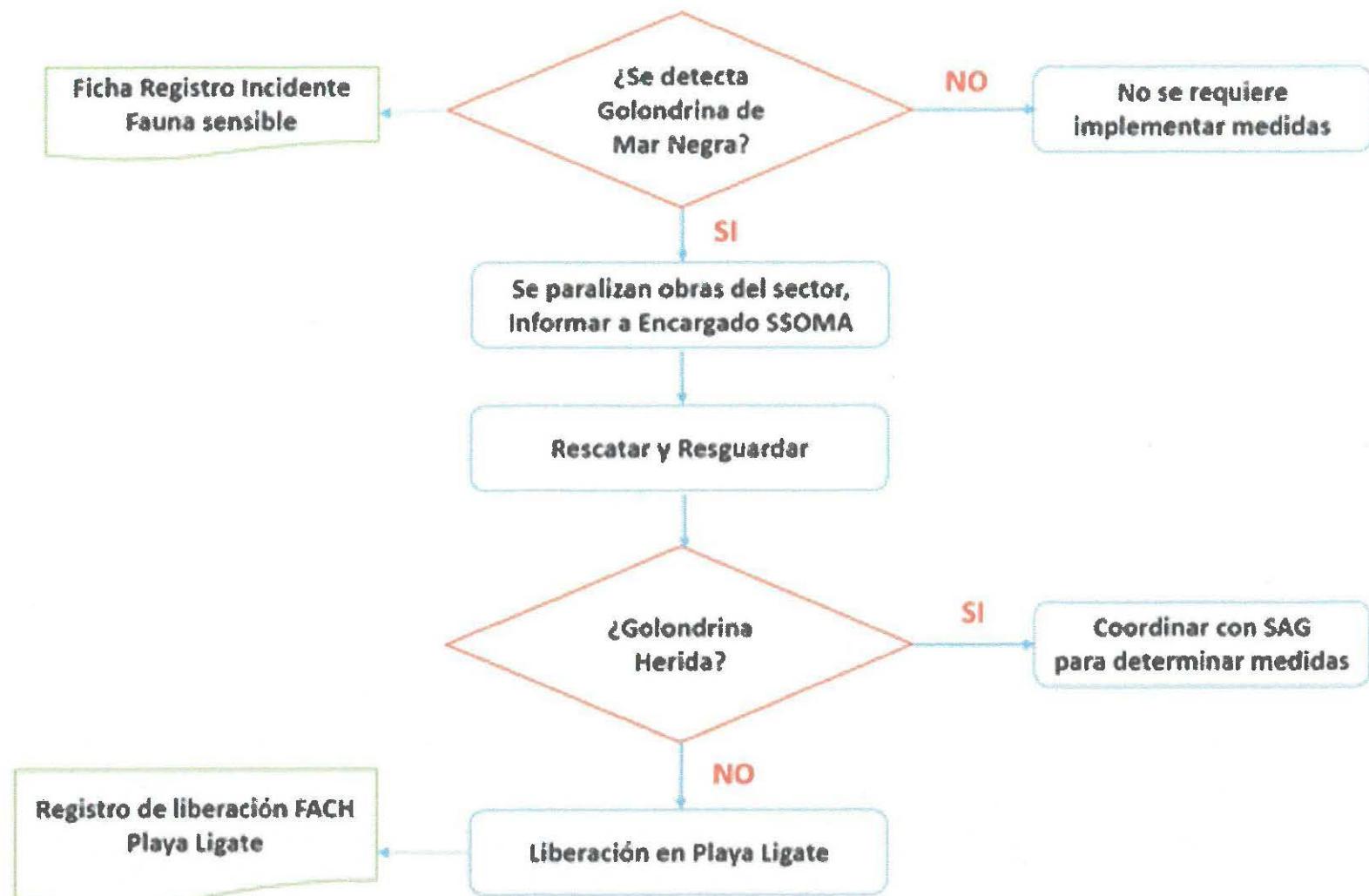
4. Registro de Incidente:

- Se llevará un registro de incidentes de este tipo, en donde se registrarán datos de la detección, rescate y liberación correspondiente a la "Ficha Registro de Incidente de Fauna sensible".

5. Informe a SMA y SAG

- Se dará aviso a la SMA y SAG de los rescates efectuados, mediante reporte una vez terminada la época reproductiva.

4.3. Diagrama de Flujo Procedimiento Acción Detección Fauna Sensible





5 REGISTROS

- Registro de inspección de Medio Ambiente
- Registro de Incidente de fauna sensible
- Registro de liberación FACH en playa Ligate

6 ANEXOS

- Formato de inspección de Medio Ambiente
- Formato de Registro de Incidente de fauna sensible
- Formato de Registro de liberación FACH en playa Ligate

7 MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

- No Aplica



FICHA DE REGISTRO DE INCIDENTE DE FAUNA SENSIBLE				
I. DETECCIÓN				
Ficha N°	Fecha de Hallazgo		Hora de Hallazgo	
Nombre Observador:				
Tipo de Hallazgo:		<input type="checkbox"/> Ave herida	<input type="checkbox"/> Ave muerta	<input type="checkbox"/> Otro
Describir brevemente lo observado:				
Si seleccionó "Otro" describir brevemente:				
Condiciones climáticas al momento de la detección:				
<input type="checkbox"/>	Despejado – soleado			
<input type="checkbox"/>	Nublado – neblina			
<input type="checkbox"/>	Llovizna – lluvia suave			
<input type="checkbox"/>	Lluvia intensa			
<input type="checkbox"/>	Viento muy intenso			
<input type="checkbox"/>	Otro			
Si seleccionó "otro", describir brevemente:				
Ubicación del incidente:				
Condición corporal del ejemplar:				



II. RESCATE

Medidas o Acciones implementadas (indicar acción y fecha):

Responsable:

III. LIBERACIÓN

Indique si el Ejemplar fue liberado:

Lugar de Liberación:

Fecha de Liberación:

Responsable:



Aeropuerto Iquique CVV

REGISTRO DE LIBERACIÓN FACH PLAYA LIGATE

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA IQUIQUE

FECNA: _____

Nº DE EJEMPLARES A LIBERAR: _____

TIMBRE INGRESO A BASE AEREA:

ENCONTRADA EN IQUIQUE

Aeropuerto Iquique CVV

REGISTRO DE LIBERACIÓN FACH PLAYA LIGATE

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA IQUIQUE

FECHA: 30/03/20

Nº DE EJEMPLARES A LIBERAR: 1

TIMBRE INGRESO A BASE AEREA:

*Qdlos Jefes Varios
SOTIFICA
Dpto Soto 10. Brigada Adm*

DIPTICO



DETECCION DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Ayudanos a Rescatarla, es Nuestro Compromiso

Ave oceánica en Peligro de Extinción que visita tierra firme solo para reproducirse. Durante los meses de marzo a inicios de junio de cada año las aves jóvenes vuelan desde sus nidos en dirección a la costa, perdiendo su rumbo producto de la desorientación que les provoca la luz.

¿Cómo es ?

- ✓ De plumaje café negruzco
- ✓ De 23 cm de largo, cabe en la palma de la mano
- ✓ Pico largo y negro, con leve curvatura
- ✓ Alas largas, delgadas y anguladas hacia atrás
- ✓ Cola larga y termina en forma de tijera
- ✓ Patas palmeadas (como pato)



¿Qué debo hacer si la encuentro ?



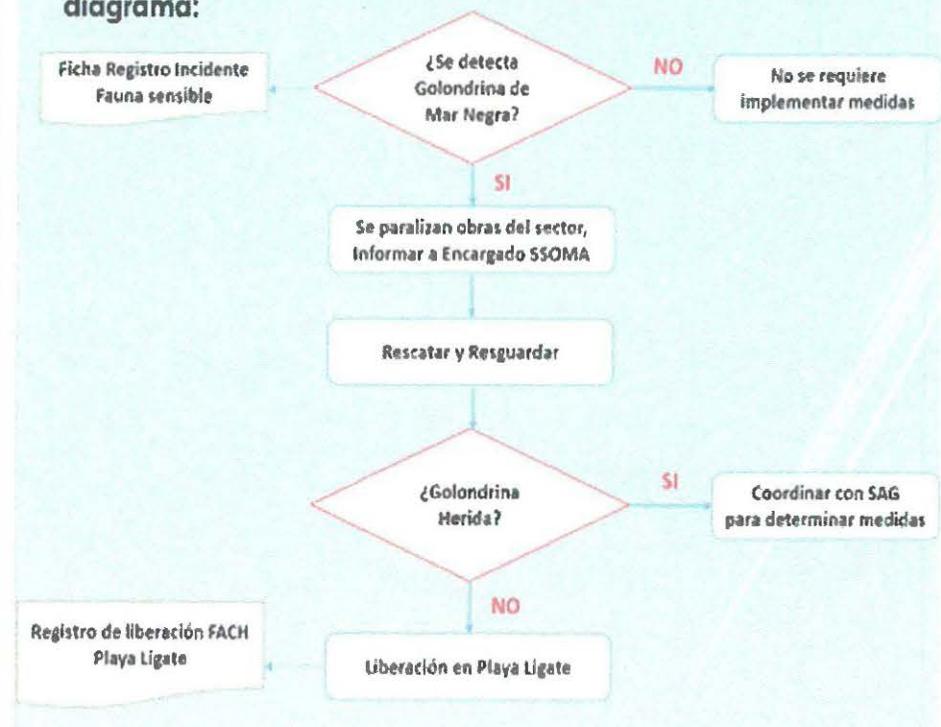
- ✓ Informar a tu superior o encargado de SSOMA sobre la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.
- ✓ No le des de comer, ni le des agua.
- ✓ El Encargado de SSOMA o quien este designe, utilizando guantes de látex o quirúrgicos, tomará el ave cuidadosamente y la depositará en multicoja para su resguardo, trasladándola a un lugar oscuro y ventilado.
- ✓ La ave será liberada en Playa Ligote.

PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Medidas Preventivas:

- ✓ Capacitar e instruir a los trabajadores, de las especies sensibles que se pueden presentar en la obra.
- ✓ Efectuar inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo a inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate.
- ✓ Todo trabajador debe informar a su superior o al encargado de SSOMA sobre la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.

En caso de detectar un Ave, se debe actuar de acuerdo al diagrama:



ANEXO 3



PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	18-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input checked="" type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)			
DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO				
TEMATICA	CHARLA ENFOCADA A LA SUPERVISIÓN CVV Y CONTRATISTAS, TURNO Y CONTRATURNOS:			
	TEMA: DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA EN EL PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE.			
	ALCANCE: FRENTES DE TRABAJO UBICADOS EN: DGAC, TERMINAL DE PASAJEROS, OBRAS EXTERIORES.			
	RESPALDO: PRESENTACIÓN DE PROCEDIMIENTO, ENTREGA DE PROCEDIMIENTO VÍA E-MAIL, ENTREGA DE DÍPTICOS PARA DISTRIBUIR A TODOS LOS TRABAJADORES.			
	COMPROMISO: INCLUIR EN LA PRESENTACIÓN DE CHARLAS DE INDUCCIÓN, REALIZAR UNA CHARLA MENSUAL POR CUADRILLA DE TRABAJO, RESGUARDANDO LA MEDIDAS DE CONTROL COVID-19, DEMANDO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA CON FECHA Y HORA DE DIFUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE AFICHES, REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN DIARIA EN EL PEDIDO REPRODUCTIVO DE MARZO A PRINCIPIOS DE JUNIO DE CADA AÑO. DAR AVISO DE INMEDIATO AL DEPTO. DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE ANTE ALGUNA DETECCIÓN, TENER DISPONIBLES LAS CAJAS DE RESCATE, LA MANIPULACIÓN CON GUANTES DE EXAMINACIÓN, RESGUARDO EN MULTICAJA Y COORDINAR SU LIBERACIÓN.			

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	PUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	JORGE Rojo Elgueta	[REDACTED]	Supervisör	CVV	[Signature]
2	ALEJANDRA JAVIERA V	[REDACTED]	SSOMA	CVV	[Signature]
3	Diego Sanchez G.	[REDACTED]	ADMINISTRACIÓN	CVV	[Signature]
4	Diego Lluite C	[REDACTED]	Gerente Proyecto	CVV	[Signature]
5	Roxana Soto Núñez	[REDACTED]	Jef. Oficina	CVV	[Signature]
6	Felipe Huizar R	[REDACTED]	J. C. GAN	CVV	[Signature]
7	Romina Gramboresi	[REDACTED]	P. TERRANO	CVV	[Signature]
8		[REDACTED]			
9		[REDACTED]			
10		[REDACTED]			
11		[REDACTED]			
12		[REDACTED]			
13		[REDACTED]			
14		[REDACTED]			
15		[REDACTED]			
16		[REDACTED]			
17		[REDACTED]			
18		[REDACTED]			
19		[REDACTED]			
20		[REDACTED]			

REALIZADA POR: CARLOS DÍAZ D
CARGO: CVV - JEFE DEPARTO. SSOMA
FECHA: 18-02-2021

HOJA 1 DE 1



FIRMA
CARLOS DIAZ DIAZ
Jefe Prevención de Riesgos
CLAUDIO VICUÑA VALENZUELA S.A.



PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA				
FECHA	18-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH	
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>	
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoría	<input type="checkbox"/>	
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>	
	Charla Específica	<input checked="" type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>	
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>			
	Otros(Específico)				
DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO					
TEMATICA	CHARLA ENFOCADA A LA SUPERVISIÓN CVV Y CONTRATISTAS, TURNO Y CONTRATURNOS:				
	TEMA: DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA EN EL PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE.				
	ALCANCE: FRENTES DE TRABAJO UBICADOS EN: DGAC, TERMINAL DE PASAJEROS, OBRAS EXTERIORES.				
	RESPALDO: PRESENTACIÓN DE PROCEDIMIENTO, ENTREGA DE PROCEDIMIENTO VÍA E-MAIL, ENTREGA DE DÍPTICOS PARA DISTRIBUIR A TODOS LOS TRABAJADORES.				
	COMPROMISO: INCLUIR EN LA PRESENTACIÓN DE CHARLAS DE INDUCCIÓN, REALIZAR UNA CHARLA MENSUAL POR CUADRILLA DE TRABAJO, RESGUARDANDO LA MEDIDAS DE CONTROL COVID-19, DEJANDO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA CON FECHA Y HORA DE DIFUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE AFICHES, REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN DIARIA EN EL PEDIÓDICO REPRODUCTIVO DE MARZO A PRINCIPIOS DE JUNIO DE CADA AÑO. DAR AVISO DE INMEDIATO AL DEPTO. DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE ANTE ALGUNA DETECCIÓN, TENER DISPONIBLES LAS CAJAS DE RESCATE, LA MANIPULACIÓN CON GUANTES DE EXAMINACIÓN, RESGUARDO EN MULTICAJA Y COORDINAR SU LIBERACIÓN.				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Miguel AREUANO		Supervisor	VENTICE	
2	Fernando Jimenez		ADM. Contable	INGENIERIA	
3	Damico Espinoza Orellana		Sup. Oficina	CVV	
4	Manuel Jerez Vargas		Supervisor Nivel NO TA	ANTECY	
5	Willy Rojas Soldado		ESTACION Y OPERACIONES	ANTECY	
6	Carmen Ramoneda R.		APD	CVV	
7	Isaias Romero G.		ADM	SIPCA	
8	Waldo Vega S.		ADMINISTRADOR	MATEC	
9	Fernando Pachano		Supervisor	C. V. U	
10	Pedro Contreras Cofrejel		Administrativo	CVV	
11	Hugo Zampierotto		Supervisiones	ZC	
12	Lorena Gómez M.		Supervisor	CVV	
13	Paul Cisneros V.		CAPATAZ	CVV	
14	Heitan Santibanez C.		CAPATAZ	W.D.B.	
15	Juan Pachano		Supervisor	CVV	
16	Cristhian Salazar R.		JEFE TOROSCARBA	CVV	
17	José Luis Sandoval		Supervisor	TYC	
18	Paulo Gonzalez P.		JEFE TORNADO.	CVV	
19	Karri Montiel H.		SUP	Ventice	
20	MACALLENA OMMAZI		CAPATAZ	C.V.U.	
21	Gonzalo Ceballos		Supervisor	CVV	
22	Guillermo Diaz		SUP.	CONESE	
23	Francisco Flores Possal		ADM.	CONESE	
24	Claudio Figueredo		Supr. Visor.	CONESE	
25	Fernando Viera Sepulveda		Ingenieria	CVV	

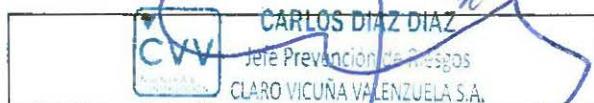
REALIZADA POR:

CARLOS DIAZ DIAZ
CAPATAZ - EMPRESA: CVV - SSOMA

CARGO:

FECHA:

18-02-2021



HOJA_1_DE_1

FIRMA

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA				
FECHA	18-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH	
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>	
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>	
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>	
	Charla Específica	<input checked="" type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>	
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>	DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO		
	Otros(Especifique)				

CHARLA ENFOCADA A LA SUPERVISIÓN CVV Y CONTRATISTAS, TURNO Y CONTRATURNOS:

TEMA: DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA EN EL PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE.

ALCANCE: FRENTES DE TRABAJO UBICADOS EN: DGAC, TERMINAL DE PASAJEROS, OBRAS EXTERIORES.

RESPALDO: PRESENTACIÓN DE PROCEDIMIENTO, ENTREGA DE PROCEDIMIENTO VÍA E-MAIL, ENTREGA DE DÍPTICOS PARA DISTRIBUIR A TODOS LOS TRABAJADORES.

COMPROMISO: INCLUIR EN LA PRESENTACIÓN DE CHARLAS DE INDUCCIÓN, REALIZAR UNA CHARLA MENSUAL POR CUADRILLA DE TRABAJO, RESGUARDANDO LA MEDIDAS DE CONTROL COVID-19, DEJANDO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA CON FECHA Y HORA DE DIFUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE AFICHES, REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN DIARIA EN EL PERÍODO REPRODUCTIVO DE MARZO A PRINCIPIOS DE JUNIO DE CADA AÑO. DAR AVISO DE INMEDIATO AL DEPTO. DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE ANTE ALGUNA DETECCIÓN, TENER DISPONIBLES LAS CAJAS DE RESCATE, LA MANIPULACIÓN CON GUANTES DE EXAMINACIÓN, RESGUARDO EN MULTICAJA Y COORDINAR SU LIBERACIÓN.

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Carla G		GB	CVV	
2	Juan Jose Fuentes		Capataz	CVV	
3	Dante Maruina		Capataz	CVV	
4	Eugenio P. Quiles		Capataz	CVV	
5	Christopher San Martin		Capataz	CVV	
6	Oscar Luis		Capataz	CVV	
7	Tony Sanchez		Capataz	CVV	
8	Edison Correa		Capataz	CVV	
9	FOO. MORENO		ADM. CONTRATO	CVV	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

REALIZADA POR: CARLOS DIAZ DIAZ
CARGO: CAPATAZ - EMPRESA: CVV - SSOIMA
FECHA: 18-02-2021





Aeropuerto
Iquique

Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

PO-MA-001-53M

**PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA
PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA**



Relator: CARLOS DÍAZ D
Cargo: JEFE DEPTO. SSOMA
Fecha 18-02-2021



Aeropuerto
Iquique

▼
CVV
INGENIERÍA &
CONSTRUCCIÓN

1. OBJETIVOS

El presente documento tiene como objetivo entregar los lineamientos generales a adoptar durante la detección de fauna sensible, el cual considera el rescate, resguardo y liberación de la Golondrina de Mar Negra.

2. ALCANCE

El procedimiento aplica a la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Diego Aracena de Iquique" y es aplicable a todo trabajador que desempeñe labores en el proyecto.

3. RESPONSABILIDADES

Gerente de Proyecto:

- Asegurar la correcta implementación del presente procedimiento, entregando los recursos necesarios para ello.

Encargado de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente,
Sr. Carlos Diaz D. – Sra. Alejandra ~~Jamett~~ Valdés

- Responsables del cumplimiento del presente procedimiento.
- Capacitar a los trabajadores del presente procedimiento y supervisar el cumplimiento de ello.
- Realizar inspección diaria al inicio de la jornada a los lugares de trabajo en el período de marzo a principios de junio de cada año.
- Efectuar labor de rescate y resguardo, en caso de que corresponda.
- Coordinar la liberación del ejemplar.

Supervisores:

- Instruir a trabajadores del presente procedimiento e informar al Encargado de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la detección de fauna sensible.
- Efectuar labor de rescate y resguardo, en caso de que corresponda.

Trabajadores:

- Conocer y aplicar el presente procedimiento.
- Informar de la detección de fauna sensible.



Aeropuerto
Iquique



4. PROCEDIMIENTO

4.1. Medidas Preventivas Detección de Fauna Sensible

Durante la etapa de construcción se implementarán las siguientes medidas preventivas para la detección de fauna sensible (Golondrina de Mar Negra)

1. Inducción a los Trabajadores:

Capacitar e instruir al personal de la empresa constructora de las especies sensibles que se pueden presentar en la obra. Informando sobre la época reproductiva de las especies, con el objetivo de tener los cuidados necesarios en los eventos de nidificación que se instalen cercanos al área del proyecto y el procedimiento del rescatar fauna viva que sea identificada en las obras del Proyecto

2. Alertar de la Presencia de Especies Sensibles en el Área:

- a) Se efectuarán inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo a inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate. Se llevará un registro de las inspecciones efectuadas, el cual indicará fecha, hora y hallazgos.
- b) Todos los funcionarios, trabajadores y operarios de vehículos y maquinarias de la empresa constructora deberán informar a su superior o al encargado de medio ambiente sobre el hallazgo de la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.
- c) En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se actuará de acuerdo a lo indicado en ítem 4.2 del presente procedimiento.

4.2. En caso de Incidentes de Fauna Sensible

En caso de detección de Golondrina de Mar Negra se actuará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Rescate:

- En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se paralizan las obras en el sector donde es identificado.
- El encargado de medio ambiente o gestión ambiental realizará la labor de rescate haciendo uso de guantes de látex o quirúrgicos, tomando cuidadosamente el ejemplar y depositándolo en una caja con papel absorbente en el suelo de ésta.



Aeropuerto
Iquique



2. Resguardo:

- La caja de resguardo corresponde a una multicaja de mantenimiento y transporte compuesta por cámaras individuales que el en piso llevan papel absorbente, con perforaciones al frente y atrás para la ventilación.
- La mantención del ave hasta su traslado, será en una habitación con poca luminosidad y con buena ventilación y protegida de eventuales ataque de animales domésticos.

3. Liberación:

- El sector de liberación será la Playa Ligate, cuyo punto de referencia corresponde a Coordenadas UTM (WGS 84-HUSO 19): 376479.64 Este, 7730419.88 Norte.
- En el caso de ejemplares heridos, se coordinará con el SAG para determinar las medidas a seguir.

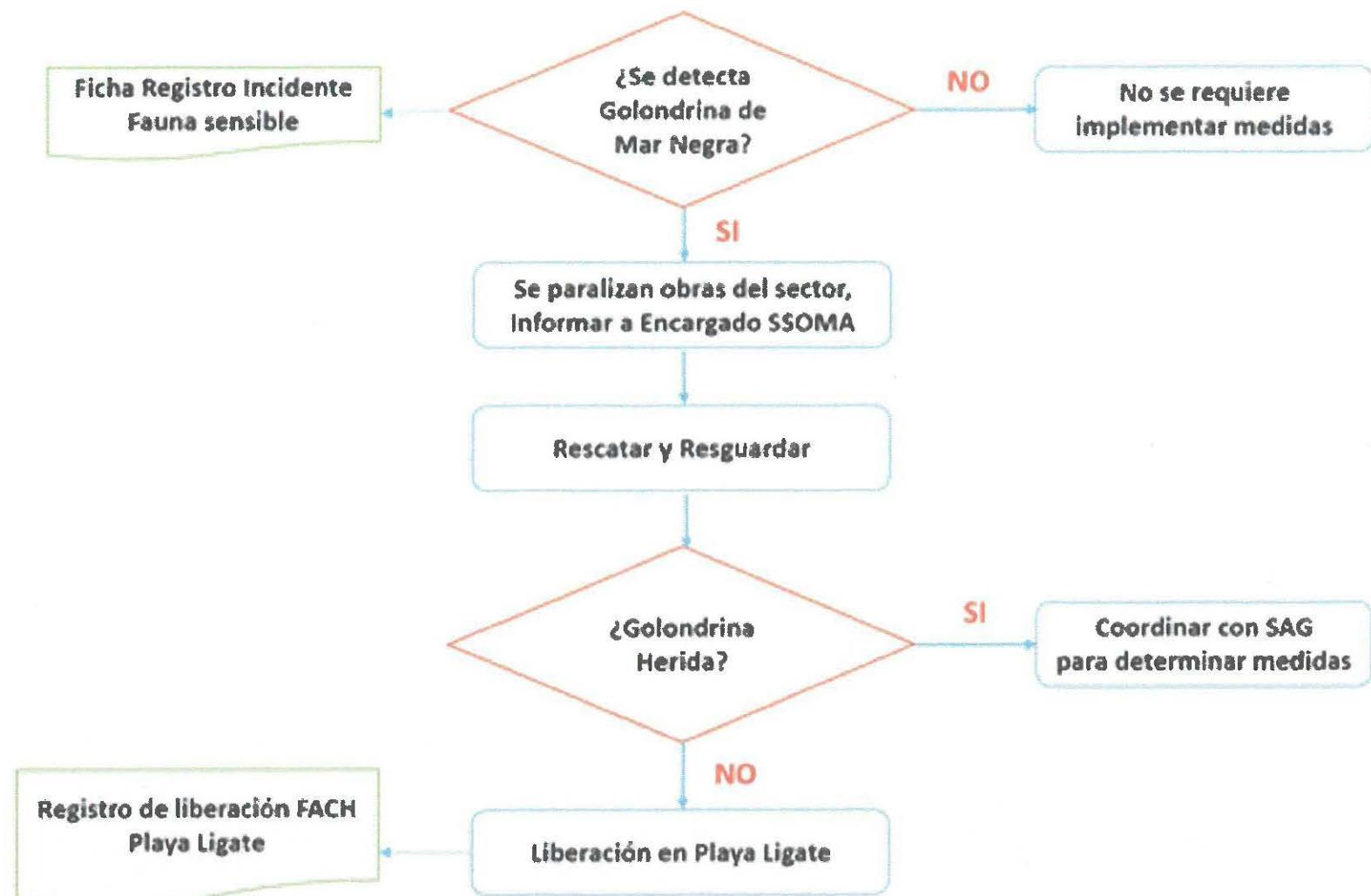
4. Registro de Incidente:

- Se llevará un registro de incidentes de este tipo, en donde se registrarán datos de la detección, rescate y liberación correspondiente a la "Ficha Registro de Incidente de Fauna sensible".

5. Informe a SMA y SAG

- Se dará aviso a la SMA y SAG de los rescates efectuados, mediante reporte una vez terminada la época reproductiva.

4.3. Diagrama de Flujo Procedimiento Acción Detección Fauna Sensible





5 REGISTROS

- Registro de inspección de Medio Ambiente
- Registro de Incidente de fauna sensible
- Registro de liberación FACH en playa Ligate

6 ANEXOS

- Formato de inspección de Medio Ambiente
- Formato de Registro de Incidente de fauna sensible
- Formato de Registro de liberación FACH en playa Ligate

7 MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

- No Aplica



FICHA DE REGISTRO DE INCIDENTE DE FAUNA SENSIBLE				
I. DETECCIÓN				
Ficha N°	Fecha de Hallazgo		Hora de Hallazgo	
Nombre Observador:				
Tipo de Hallazgo:		<input type="checkbox"/> Ave herida	<input type="checkbox"/> Ave muerta	<input type="checkbox"/> Otro
Describir brevemente lo observado:				
Si seleccionó "Otro" describir brevemente:				
Condiciones climáticas al momento de la detección:				
<input type="checkbox"/>	Despejado – soleado			
<input type="checkbox"/>	Nublado – neblina			
<input type="checkbox"/>	Llovizna – lluvia suave			
<input type="checkbox"/>	Lluvia intensa			
<input type="checkbox"/>	Viento muy intenso			
<input type="checkbox"/>	Otro			
Si seleccionó "otro", describir brevemente:				
Ubicación del incidente:				
Condición corporal del ejemplar:				



II. RESCATE

Medidas o Acciones implementadas (indicar acción y fecha):

Responsable:

III. LIBERACIÓN

Indique si el Ejemplar fue liberado:

Lugar de Liberación:

Fecha de Liberación:

Responsable:



Aeropuerto Iquique CVV

REGISTRO DE LIBERACIÓN FACH PLAYA LIGATE

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA IQUIQUE

FECNA: _____

Nº DE EJEMPLARES A LIBERAR: _____

TIMBRE INGRESO A BASE AEREA:

ENCONTRADA EN IQUIQUE

Aeropuerto Iquique CVV

REGISTRO DE LIBERACIÓN FACH PLAYA LIGATE

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA IQUIQUE

FECHA: 30/03/20

Nº DE EJEMPLARES A LIBERAR: 1

TIMBRE INGRESO A BASE AEREA:

*Qdlos Jefes Varios
SOTIFICA
Dpto Soto 10. Brigada Adm*

DIPTICO



DETECCION DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Ayudanos a Rescatarla, es Nuestro Compromiso

Ave oceánica en Peligro de Extinción que visita tierra firme solo para reproducirse. Durante los meses de marzo a inicios de junio de cada año las aves jóvenes vuelan desde sus nidos en dirección a la costa, perdiendo su rumbo producto de la desorientación que les provoca la luz.

¿Cómo es ?

- ✓ De plumaje café negruzco
- ✓ De 23 cm de largo, cabe en la palma de la mano
- ✓ Pico largo y negro, con leve curvatura
- ✓ Alas largas, delgadas y anguladas hacia atrás
- ✓ Cola larga y termina en forma de tijera
- ✓ Patas palmeadas (como pato)



¿Qué debo hacer si la encuentro ?



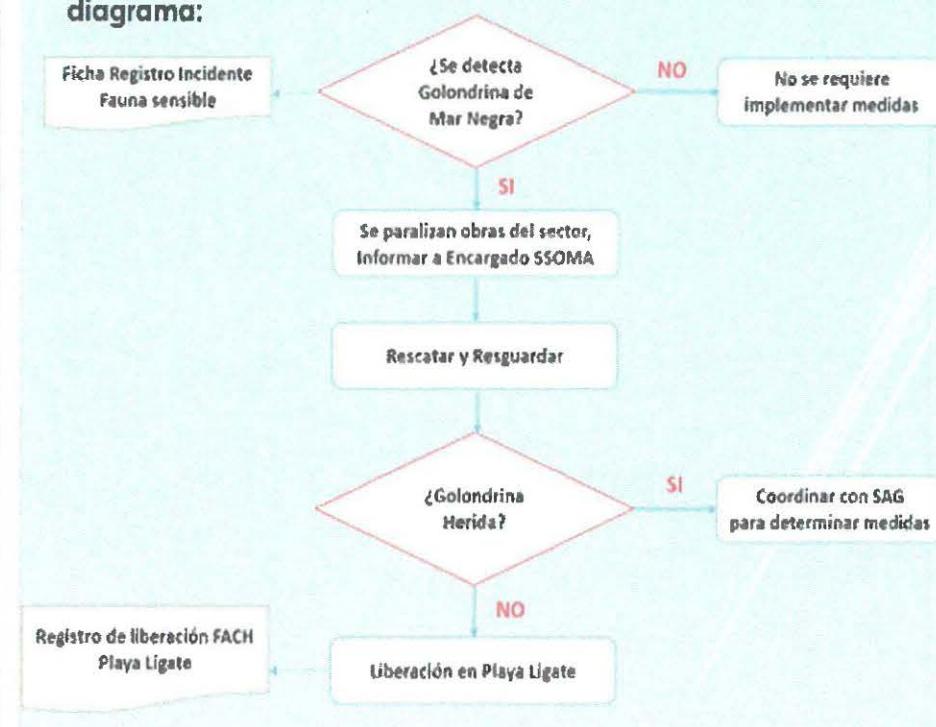
- ✓ Informar a tu superior o encargado de SSOMA sobre la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.
- ✓ No le des de comer, ni le des agua.
- ✓ El Encargado de SSOMA o quien este designe, utilizando guantes de látex o quirúrgicos, tomará el ave cuidadosamente y la depositará en multicoja para su resguardo, trasladándola a un lugar oscuro y ventilado.
- ✓ El ave será liberada en Playa Ligata.

PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Medidas Preventivas:

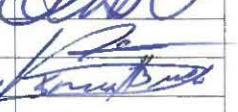
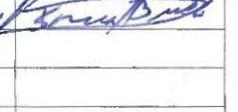
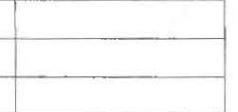
- ✓ Capacitar e instruir a los trabajadores, de las especies sensibles que se pueden presentar en la obra.
- ✓ Efectuar inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo a inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate.
- ✓ Todo trabajador debe informar a su superior o al encargado de SSOMA sobre la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.

En caso de detectar un Ave, se debe actuar de acuerdo al diagrama:



PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)			
CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL				

TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CChC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS.
	CAMPÀA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.

PARTICIPANTES					
Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Waldo Hernández	[REDACTED]	Asistente	CVV	
2	Santiago González	[REDACTED]	camionero	CVV	
3	Jean González	[REDACTED]	camionero	CVV	
4	Jean González	[REDACTED]	Trabajador	CVV	
5	Óscar Zúñiga CH	[REDACTED]	Alf. Traz	CVV	
6	Pedro Soberón	[REDACTED]	operario	CVV	
7	Pablo Barrios B.	[REDACTED]	operario	Promax	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

REALIZADA POR:

CARGO:

FECHA:

 Qanti Huaneles
 CAPATAZ - EMPRESA: CVV - PAX
 18-02-71 19-02-2021

HOJA 1 DE 1


 FIRMA

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)			

CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL

TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CCHC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS.		
		CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.	

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Nelson Jibra		Bodega / Jan /	CVV	
2	Marco Marcos		Asst. Proj. /	CVV	
3	Mario Arellano		Asst. Proj. /	CVV	
4	Marco González		Jornal	CVV	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

REALIZADA POR:



CARGO:

CAPATAZ - EMPRESA:

CVV - BODEGA

FECHA:

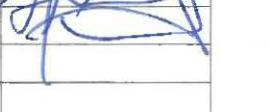
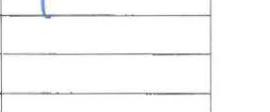
19-02-2021

HOJA 1 DE 1


FIRMA

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)			
CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL				

TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CChC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS.	
		CAMPANA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.

PARTICIPANTES					
Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Eduardo Menjor		PINTOR	IC	
2	Miguel Hernandez		PINTOR	VTA	
3	Alejo Eggersson		Pintor	Vent.	
4	Alberto Hernandez		PINTOR	VENT	
5	Carlos Medina Alva		PINTOR	VENT	
6	Alvaro Lopez Pachillo		Pintor	OP-LOC	
7	Hernan Lewellen		Pintor	VAMICO	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

REALIZADA POR:



CARGO:

CAPATAZ - EMPRESA: VICTOR - DGAC

FECHA:

19-02-2021

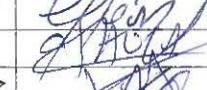
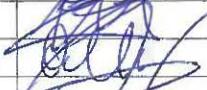
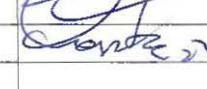
HOJA 1 DE 1



FIRMA

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoría	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)			
CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL				
TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CChC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS. CAMPANA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.			

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Mariamella Osorio		Piloto y Técnico	VERTICE	
2	Edith Escrivolino		PI	"	
3	Cristian Fernández		Protectora	VERTICE	
4	Alejandra Jiménez		Ingeniero	VERTICE	
5	Luisa Lira		Auditor	Vertice	
6	Bruno Túro		PI	VERTICE	
7	Oswaldo Ossa		P-700	"	
8	Yaelin Villalobos		Piloto	VERTICE	
9	Carina Collison		PI	"	
10	Sofia Mayes		PI	VERTICE	
11	Arnoldo Reyes		Piloto	VERTICE	
12	Cristóbal Ramírez		PI	VERTICE	
13	ESTEBAN Gómez		P-700	"	
14	Daniel Domínguez		Piloto	Vertice	
15	Rene Arceano		PI	VERTICE	
16	Milagro Alvarado		PI	VERTICE	
17	Angel Mendoza		PI	VERTICE	
18	Juan Carlos Martínez		PI	VERTICE	
19	Diego Baeza		PI	VERTICE	
20	Juan Granier		PI	VERTICE	
21					
22					
23					
24					
25					

REALIZADA POR:

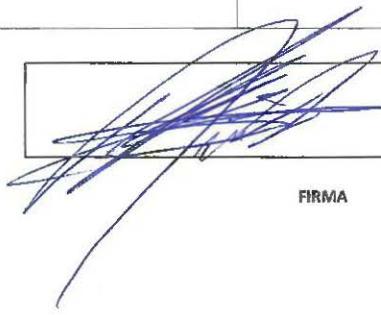
Juan Mendoz -
CAPATAZ - EMPRESA: VERTICE - PAX

CARGO:

FECHA:

19-02-2021

HOJA 1 DE 1



FIRMA

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)			
CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL				
TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CChC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS. CAMPANA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.			

PARTICIPANTES				
Nº	NOMBRE	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Eneo Gallardo	Aux. Aseo	Bepa	
2	Alejandra Castillo	Aux. Aseo	Bepa	
3	Maritza Martínez	AUX. ASEO	Bepa	
4	Luis Pineda	Supervisor	Bepa	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

REALIZADA POR:



CARGO:

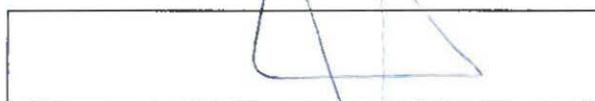
CAPATAZ - EMPRESA:

BEPAP

FECHA:

19-02-2021

HOJA 1 DE 1



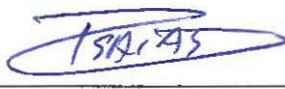
FIRMA

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)		CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL	
TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CChC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS. CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.			

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Valely Quiroz	17-7	SIPCA	
2	Fernando Repetto	17-1	SIPCA	
3	Mauricio Contreras	17-1	SIPCA	
4	Jaime Cevallos	17-102	Sipca	
5	José Galleguillos	17-1	SIPCA	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

REALIZADA POR:
Isaias Romero
 CARGO:
 CAPATAZ - EMPRESA:
SIPCA LTDA.
 FECHA:
 19-02-2021


Isaias

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)	<input type="checkbox"/>		
CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL				
TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CCCHC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS. CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.			

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Wladimir Antonio	172	RAIN	
2	Iván Orellana	M-2	Rain	
3	José A Beltrán	M-1	Rain	
4	Manuel Osorio	011	Rain	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

REALIZADA POR:

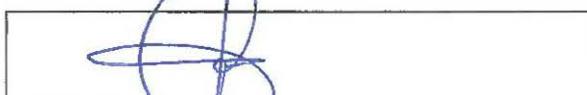
CARGO:

sup

CAPAZ - EMPRESA:

19-02-2021

FECHA:



HOJA 1 DE 1

FIRMA

PROYECTO		AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH	
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>	
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>	
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>	
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>	
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>			
	Otros(Específique)				
CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL					
TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CChC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS. CAMPANA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Roberto Tello B.	[REDACTED]	J. SEGURIDAD	SORASCO	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

REALIZADA POR:

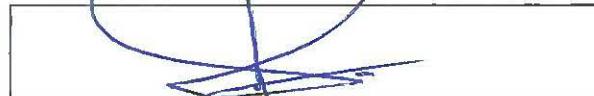
CARGO:

CAPATAZ - EMPRESA: SEGA SERO

FECHA:

19-02-2021

HOJA 1 DE 1



FIRMA

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)		CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL	
TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CChC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS. CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.			

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Jorge Alvarado	[REDACTED]	Ay. O Perforado	CAM	[Signature]
2	Alejandro Briceño	[REDACTED]	C.M		
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

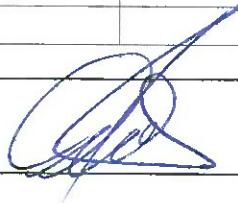
REALIZADA POR:

CARGO:

CAPATAZ - EMPRESA: CECILIA MELIPIL

FECHA:

19-02-2021

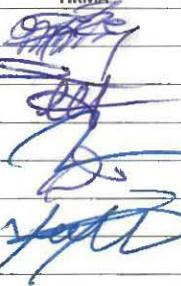


FIRMA

HOJA 1 DE 1

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)		CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL	
TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CChC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS. CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.			

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Manuel emayta		11	RBC	
2	Guillermo		in	RBC	
3	Robert Barro		fp	RBC	
4	Israel Nedes		DA	RBC	
5	Dora Sandoval			RC	
6	Vicente Vilar Corp			R B	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

REALIZADA POR:

Fdo. MORENO
CAPATAZ - EMPRESA: RUBICLAD

CARGO:

FECHA:

19-02-2021

HOJA 1 DE 1



FIRMA

PROYECTO		AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	19-02-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH	
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>	
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>	
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>	
	Charla Específica	<input type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>	
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>			
	Otros(Especifique)				
CONTROL PROTOCOLO COVID-19 - CHARLA SEMANAL					
TEMATICA	PROTOCOLO SANITARIO DE LA CCCHC - PROTOCOLO COVID-19 CVV CORPORATIVO, CONTROL PERMANENTE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: ACTIVIDADES POR PROGRAMA SANITARIO CON CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. CONTROL DE LA DECLARACIÓN DE SALUD, TODOS LOS DÍAS DAR AVISO DE INMEDIATO EN CASO DE SINTOMAS O CONTACTO CON PERSONA CON COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5MT, ESPECIALMENTE EN LUGARES CERRADOS: COMEDORES, VESTIDORES, BAÑOS, SALAS DE REUNIONES U OFICINAS. MANTENER LAS MEDIDAS DE CONTROL EN SUS HOGARES, DIFUNDIR A SUS FAMILIAS. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS. CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA. ÉPOCA REPRODUCTIVA DE MARZO A JUNIO - DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO Y ENTREGA DE DÍPTICO.				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Reynoso, Claudio	[REDACTED]	Jefe	MDS	[Signature]
2	José Vélez	[REDACTED]	Analista	MDS	[Signature]
3	Pérez, Gonzalo	[REDACTED]	Analista	MDS	[Signature]
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

REALIZADA POR:

Ricardo Chah

CARGO:

CAPATAZ - EMPRESA: MAR DEL SUR

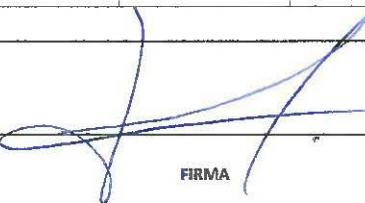
FECHA:

19-02-2021

HOJA 1 DE 1

[Redacted]

FIRMA



PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	10-03-2021	DURACIÓN	30 MINUTOS	TOTAL HH
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>
	Charla Integral	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>
	Charla Específica	<input checked="" type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>		
	Otros(Especifique)			
DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO				
TEMATICA	CHARLA ENFOCADA A LA SUPERVISIÓN CVV Y CONTRATISTAS, TURNOS Y CONTRATURNOS:			
	TEMA: DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA EN EL PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE.			
	ALCANCE: FRENTES DE TRABAJO UBICADOS EN: DGAC, TERMINAL DE PASAJEROS, OBRAS EXTERIORES.			
	RESPALDO: PRESENTACIÓN DE PROCEDIMIENTO, ENTREGA DE PROCEDIMIENTO VÍA E-MAIL, ENTREGA DE DÍPTICOS PARA DISTRIBUIR A TODOS LOS TRABAJADORES.			
	COMPROBAMIENTO: INCLUIR EN LA PRESENTACIÓN DE CHARLAS DE INDUCCIÓN, REALIZAR UNA CHARLA MENSUAL POR CUADRILLA DE TRABAJO, RESGUARDANDO LA MEDIDAS DE CONTROL COVID-19, DEJANDO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA CON FECHA Y HORA DE DIFUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE AFICHES, REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN DIARIA EN EL PEDIÓDICO REPRODUCTIVO DE MARZO A PRINCIPIOS DE JUNIO DE CADA AÑO. DAR AVISO DE INMEDIATO AL DEPTO. DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE ANTE ALGUNA DETECCIÓN, TENER DISPONIBLES LAS CAJAS DE RESCATE, LA MANIPULACIÓN CON GUANTES DE EXAMINACIÓN, RESGUARDO EN MULTICAJA Y COORDINAR SU LIBERACIÓN.			

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Victor Flores	[REDACTED]	Jefe maestros	Aport.	
2	Neoclis Vaca Cabrera	[REDACTED]	Prevención de Riesgos	Aport	
3	Carols Angulo Narváez	[REDACTED]	Asistente técnico	Aport	
4	Mario Rojas Soto	[REDACTED]	Asistente técnico	APORT	
5	Josefa Flores	[REDACTED]	Jefe Operaciones	Aport	
6	Pedro Rojas Pérez	[REDACTED]	Asistente operaciones	Aport	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

REALIZADA POR:

ALEJANDRA JAMETT VALDES

CARGO:

CVV - ENCARGADA SSOMA

FECHA:

10-03-2021


FIRMA



Aeropuerto
Iquique

Código	PO-MA-001-53M
Fecha	18-02-2021
Revisión	0

PO-MA-001-53M

**PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA
PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA**



Relator: ALEJANDRA JAMETT V.
Cargo: Encargada SSOMA
Fecha 10-03-2021



Aeropuerto
Iquique

1. OBJETIVOS

El presente documento tiene como objetivo entregar los lineamientos generales a adoptar durante la detección de fauna sensible, el cual considera el rescate, resguardo y liberación de la Golondrina de Mar Negra.

2. ALCANCE

El procedimiento aplica a la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada 'Aeropuerto Diego Aracena de Iquique' y es aplicable a todo trabajador que desempeñe labores en el proyecto.

3. RESPONSABILIDADES

Gerente de Proyecto:

- Asegurar la correcta implementación del presente procedimiento, entregando los recursos necesarios para ello.

Encargado de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente.

Sr. Carlos Diaz D. – Sra. Alejandra Jamett Valdés

- Responsables del cumplimiento del presente procedimiento.
- Capacitar a los trabajadores del presente procedimiento y supervisar el cumplimiento de ello.
- Realizar inspección diaria al inicio de la jornada a los lugares de trabajo en el período de marzo a principios de junio de cada año.
- Efectuar labor de rescate y resguardo, en caso de que corresponda.
- Coordinar la liberación del ejemplar.

Supervisores:

- Instruir a trabajadores del presente procedimiento e informar al Encargado de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la detección de fauna sensible.
- Efectuar labor de rescate y resguardo, en caso de que corresponda.

Trabajadores:

- Conocer y aplicar el presente procedimiento.
- Informar de la detección de fauna sensible.



4. PROCEDIMIENTO

4.1. Medidas Preventivas Detección de Fauna Sensible

Durante la etapa de construcción se implementarán las siguientes medidas preventivas para la detección de fauna sensible (Golondrina de Mar Negra)

1. Inducción a los Trabajadores:

Capacitar e instruir al personal de la empresa constructora de las especies sensibles que se pueden presentar en la obra. Informando sobre la época reproductiva de las especies, con el objetivo de tener los cuidados necesarios en los eventos de nidificación que se instalen cercanos al área del proyecto y el procedimiento del rescatar fauna viva que sea identificada en las obras del Proyecto

2. Alertar de la Presencia de Especies Sensibles en el Área:

- a) Se efectuarán inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo a inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate. Se llevará un registro de las inspecciones efectuadas, el cual indicará fecha, hora y hallazgos.
- b) Todos los funcionarios, trabajadores y operarios de vehículos y maquinarias de la empresa constructora deberán informar a su superior o al encargado de medio ambiente sobre el hallazgo de la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.
- c) En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se actuará de acuerdo a lo indicado en ítem 4.2 del presente procedimiento.

4.2. En caso de Incidentes de Fauna Sensible

En caso de detección de Golondrina de Mar Negra se actuará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Rescate:

- En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se paralizan las obras en el sector donde es identificado.
- El encargado de medio ambiente o gestión ambiental realizará la labor de rescate haciendo uso de guantes de látex o quirúrgicos, tomando cuidadosamente el ejemplar y depositándolo en una caja con papel absorbente en el suelo de ésta.



2. Resguardo:

- La caja de resguardo corresponde a una multicaja de mantenimiento y transporte compuesta por cámaras individuales que en piso llevan papel absorbente, con perforaciones al frente y atrás para la ventilación.
- La mantención del ave hasta su traslado, será en una habitación con poca luminosidad y con buena ventilación y protegida de eventuales ataque de animales domésticos.

3. Liberación:

- El sector de liberación será la Playa Ligate, cuyo punto de referencia corresponde a Coordenadas UTM (WGS 84-HUSO 19): 376479.64 Este, 7730419.88 Norte.
- En el caso de ejemplares heridos, se coordinará con el SAG para determinar las medidas a seguir.

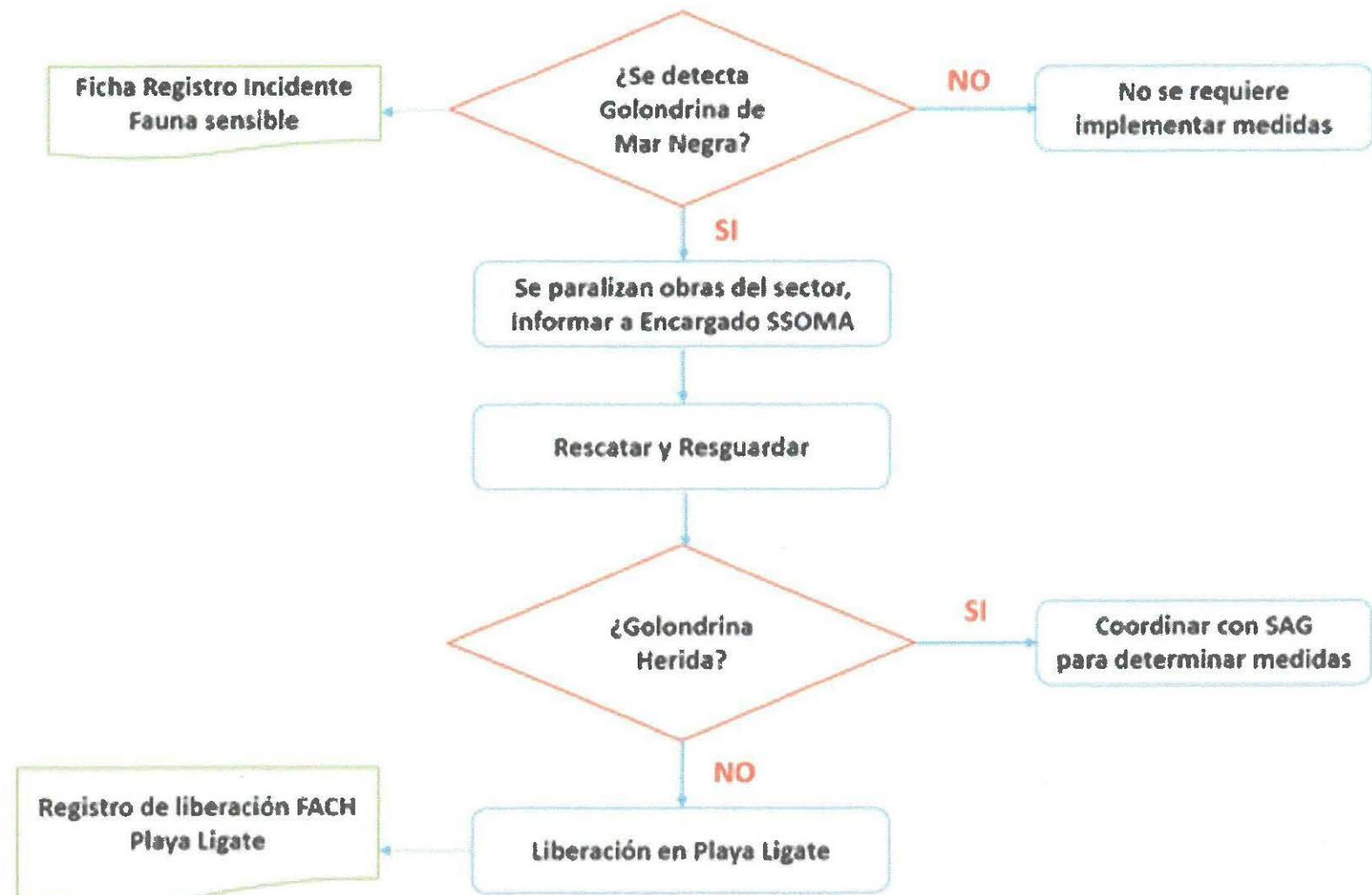
4. Registro de Incidente:

- Se llevará un registro de incidentes de este tipo, en donde se registrarán datos de la detección, rescate y liberación correspondiente a la "Ficha Registro de Incidente de Fauna sensible".

5. Informe a SMA y SAG

- Se dará aviso a la SMA y SAG de los rescates efectuados, mediante reporte una vez terminada la época reproductiva.

4.3. Diagrama de Flujo Procedimiento Acción Detección Fauna Sensible





5 REGISTROS

- Registro de inspección de Medio Ambiente
- Registro de Incidente de fauna sensible
- Registro de liberación FACH en playa Ligate

6 ANEXOS

- Formato de inspección de Medio Ambiente
- Formato de Registro de Incidente de fauna sensible
- Formato de Registro de liberación FACH en playa Ligate

7 MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

- No Aplica



FICHA DE REGISTRO DE INCIDENTE DE FAUNA SENSIBLE				
I. DETECCIÓN				
Ficha N°	Fecha de Hallazgo		Hora de Hallazgo	
Nombre Observador:				
Tipo de Hallazgo:		<input type="checkbox"/> Ave herida	<input type="checkbox"/> Ave muerta	<input type="checkbox"/> Otro
Describir brevemente lo observado:				
Si seleccionó "Otro" describir brevemente:				
Condiciones climáticas al momento de la detección:				
<input type="checkbox"/> Despejado – soleado				
<input type="checkbox"/> Nublado – neblina				
<input type="checkbox"/> Llovizna – lluvia suave				
<input type="checkbox"/> Lluvia intensa				
<input type="checkbox"/> Viento muy intenso				
<input type="checkbox"/> Otro				
Si seleccionó "otro", describir brevemente:				
Ubicación del incidente:				
Condición corporal del ejemplar:				



II. RESCATE

Medidas o Acciones implementadas (indicar acción y fecha):

Responsable:

III. LIBERACIÓN

Indique si el Ejemplar fue liberado:

Lugar de Liberación:

Fecha de Liberación:

Responsable:



Aeropuerto
Iquique

CVV
INGENIERÍA &
CONSTRUCCIÓN

REGISTRO DE LIBERACIÓN FACH PLAYA LIGATE

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA IQUIQUE

FECHA: _____
|
Nº DE EJEMPLARES A LIBERAR: _____

TIMBRE INGRESO A BASE AEREA:

ENCONTRADA EN IQUIQUE

Aeropuerto Iquique **CVV**
INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN

REGISTRO DE LIBERACIÓN FACH PLAYA LIGATE

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA IQUIQUE

FECHA: 30/03/20

Nº DE EJEMPLARES A LIBERAR: 1

TIMBRE INGRESO A BASE AEREA:

*Quito Jefe Vuelos
SOFICAN
Dpto. Sist. 10. Brigada Adm.*

DIPTICO



DETECCION DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Ayudanos a Rescatarla, es Nuestro Compromiso

Ave oceánica en Peligro de Extinción que visita tierra firme solo para reproducirse. Durante los meses de marzo a inicios de junio de cada año las aves jóvenes vuelan desde sus nidos en dirección a la costa, perdiendo su rumbo producto de la desorientación que les provoca la luz.

¿Cómo es ?

- ✓ De plumaje café negruzco
- ✓ De 23 cm de largo, cabe en la palma de la mano
- ✓ Pico largo y negro, con leve curvatura
- ✓ Alas largas, delgadas y anguladas hacia atrás
- ✓ Cola larga y termina en forma de tijera
- ✓ Patas palmeadas (como pato)



¿Qué debo hacer si la encuentro ?



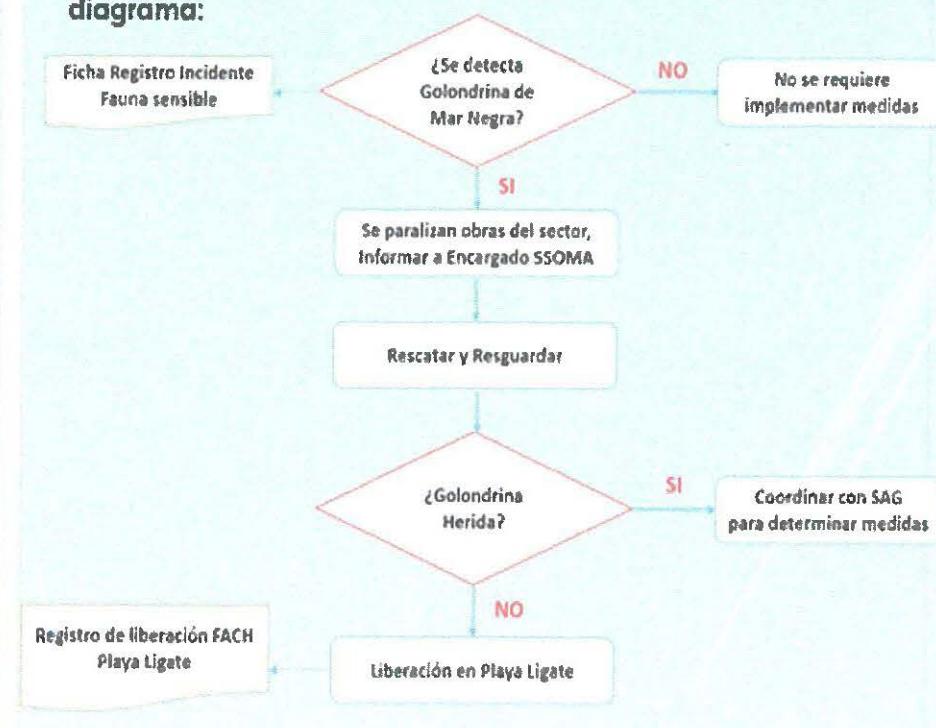
- ✓ Informar a tu superior o encargado de SSOMA sobre la presencia de algún ejemplar en los áreas de trabajo.
- ✓ No le des de comer, ni le des agua.
- ✓ El Encargado de SSOMA o quien este designe, utilizando guantes de látex o quirúrgicos, tomará el ave cuidadosamente y la depositará en multicoja para su resguardo, trasladándola a un lugar oscuro y ventilado.
- ✓ El ave será liberada en Playa Ligate.

PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Medidas Preventivas:

- ✓ Capacitar e instruir a los trabajadores, de las especies sensibles que se pueden presentar en la obra.
- ✓ Efectuar inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo a inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate.
- ✓ Todo trabajador debe informar a su superior o al encargado de SSOMA sobre la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.

En caso de detectar un Ave, se debe actuar de acuerdo al diagrama:



ANEXO 4



**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE DIFUSIÓN
CAMPAÑA 2021 – DETECCIÓN Y RESCATE GOLONDRINA DE MAR NEGRA**

I. DIFUSIÓN EN CHARLA INTEGRAL AL PERSONAL EXISTENTE EN OBRA.

Difusión del procedimiento de detección y rescate junto con el tríptico informativo.

Instalación de faena

UTM (WGS 84-HUSO 19): 377219,57 este, 7728050,70 norte





DGAC - SED
UTM (WGS 84-HUSO 19): 377219,57 este, 7728050,70 norte



2021/02/18 10:41

Iquique

Aeropuerto Diego Aracena



2021/02/18 13:16

Iquique

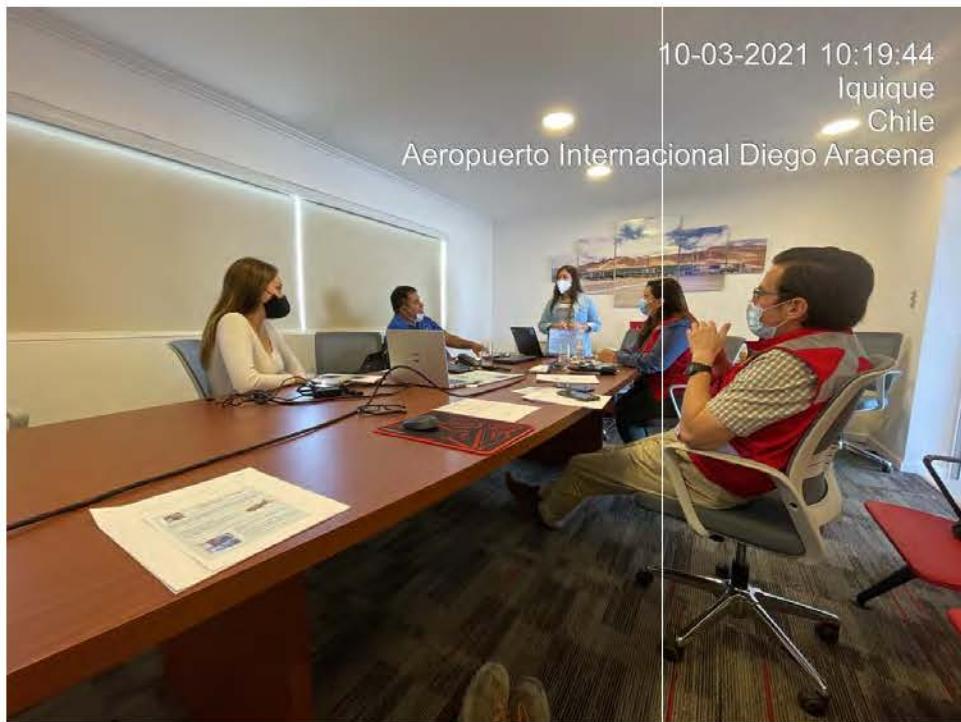
Aeropuerto Diego Aracena

TERMINAL DE PASAJEROS

UTM (WGS 84-HUSO 19): 377219,57 este, 7728050,70 norte



OFICINAS PERSONAL CONCESIONARIA



ANEXO 5



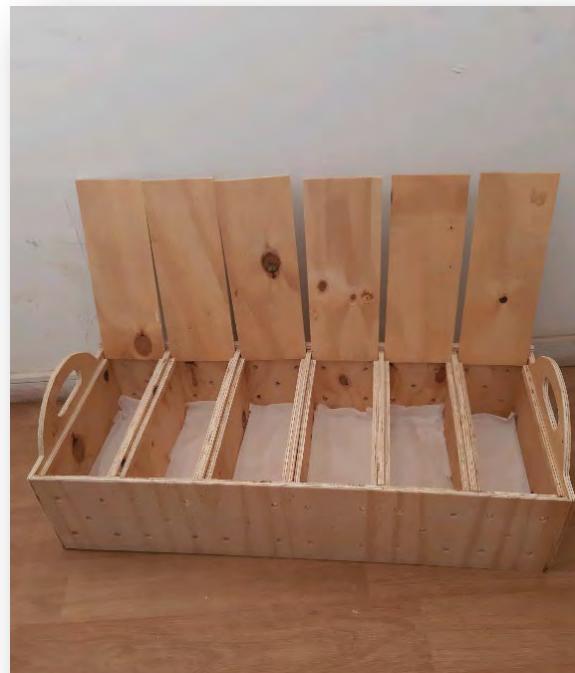
MULTICAJA

PARA RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Caja de madera, con 6 compartimientos, con tapa individual, papel absorbente en la base y manillas de agarre en los extremos para su fácil agarre y transporte.



Vista Lateral, manillas de agarre



Vista Superior, 6 compartimientos con tapa individual



Vista Frontal

Perforaciones delante y atrás de cada compartimiento para la buena ventilación

ANEXO 6



**SOCIEDAD DE SERVICIOS DE
CAFETERIA, ATENCIONES
GASTRONOMICAS, BAR, RES**

Giro: OBRAS DE CONSTRUCCION -SERVICIOS
GASTRONOMICOS
VIA LOCAL 2 SITIO 12- IQUIQUE
eMail : HFS.CONSTRUCCIONES@GMAIL.COM
Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): CLARO VICUNA VALENZUELA S A

R.U.T.:

GIRO: CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y LINEAS DE F

DIRECCION:

COMUNA VITACURA CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO:

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

R.U.T.:76.960.455- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº184

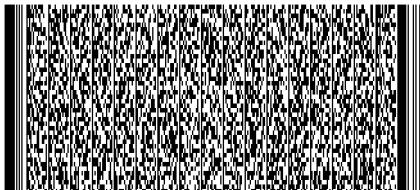
S.I.I. - IQUIQUE

Fecha Emision: 10 de Marzo del 2021

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Trabajos Confeccion de Multi Caja de madera para resguardo de Golondrina Negra de Mar. Segun Nota de Pedido Nº 53M0-2852	1 1	207.000			207.000

Referencias:
- Nota Pedido N° 53M0-2852 del 2021-03-05

Forma de Pago: Crédito



MONTO NETO \$ 207.000
I.V.A. 19% \$ 39.330
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
TOTAL \$ 246.330

Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

**SOCIEDAD DE SERVICIOS DE
CAFETERIA, ATENCIONES
GASTRONOMICAS, BAR, RES**

Giro: OBRAS DE CONSTRUCCION -SERVICIOS
GASTRONOMICOS
VIA LOCAL 2 SITIO 12- IQUIQUE
eMail : HFS.CONSTRUCCIONES@GMAIL.COM
Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.960.455- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº184

S.I.I. - IQUIQUE

Fecha Emision: 10 de Marzo del 2021

SEÑOR(ES): CLARO VICUNA VALENZUELA S A

R.U.T.:

GIRO: CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y LINEAS DE F

DIRECCION:

COMUNA VITACURA CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO:

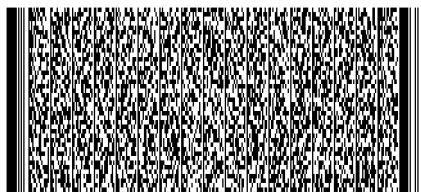
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Trabajos Confeccion de Multi Caja de madera para resguardo de Golondrina Negra de Mar. Segun Nota de Pedido Nº 53M0-2852	1 1	207.000			207.000

Referencias:

- Nota Pedido N° 53M0-2852 del 2021-03-05

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE

ANEXO 7





DETECCION DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Ayudanos a Rescatarla, es Nuestro Compromiso

Ave oceánica en Peligro de Extinción que visita tierra firme solo para reproducirse. Durante los meses de marzo a inicios de junio de cada año las aves jóvenes vuelan desde sus nidos en dirección a la costa, perdiendo su rumbo producto de la desorientación que les provoca la luz.

¿Cómo es ?

- ✓ De plumaje café negruzco
- ✓ De 23 cm de largo, cabe en la palma de la mano
- ✓ Pico largo y negro, con leve curvatura
- ✓ Alas largas, delgadas y anguladas hacia atrás
- ✓ Cola larga y termina en forma de tijera
- ✓ Patas palmeadas (como pato)



¿Qué debo hacer si la encuentro ?



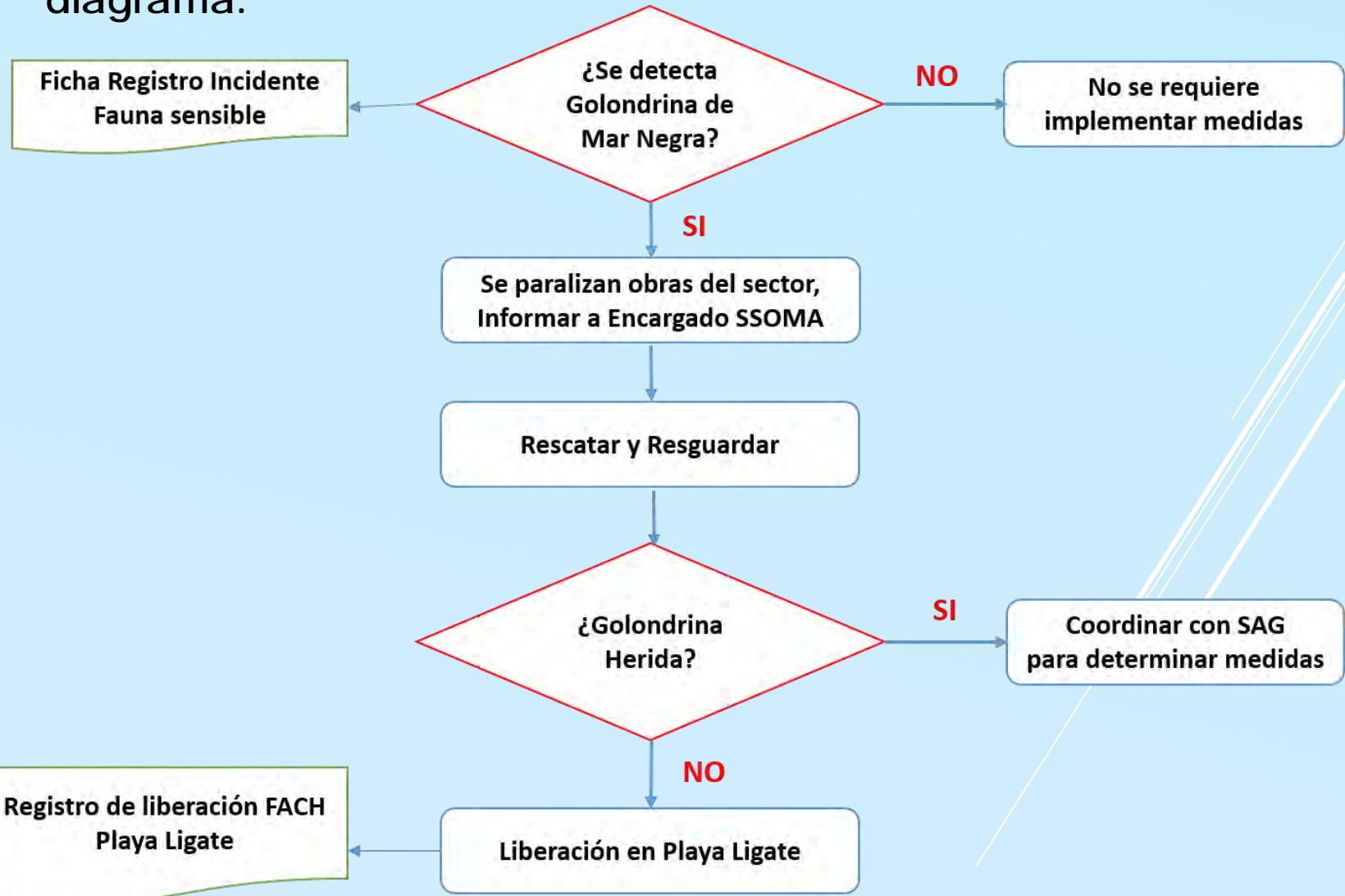
- ✓ Informar a tu superior o encargado de SSOMA sobre la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.
- ✓ No le des de comer, ni le des agua.
- ✓ El Encargado de SSOMA o quien este designe, utilizando guantes de látex o quirúrgicos, tomará el ave cuidadosamente y la depositará en multicaja para su resguardo, trasladándola a un lugar oscuro y ventilado.
- ✓ El ave será liberada en Playa Ligate.

PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN GOLONDRINA DE MAR NEGRA

Medidas Preventivas:

- ✓ Capacitar e instruir a los trabajadores, de las especies sensibles que se pueden presentar en la obra.
- ✓ Efectuar inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo a inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate.
- ✓ Todo trabajador debe informar a su superior o al encargado de SSOMA sobre la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.

En caso de detectar un Ave, se debe actuar de acuerdo al diagrama:



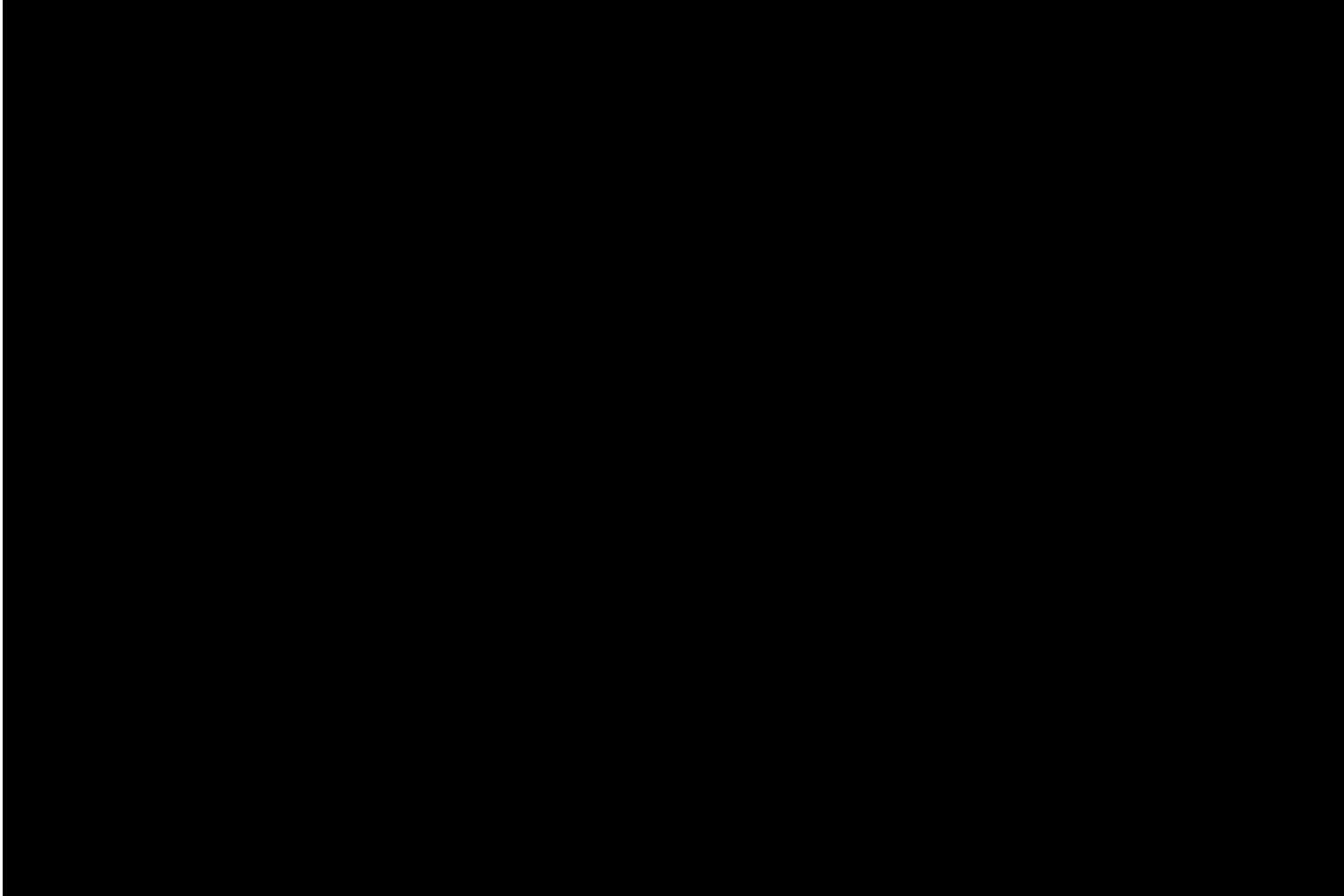
ANEXO 8



DETECCIÓN Y RESCATE DE GOLONDRINA DE MAR NEGRO - CAMPAÑA DE MARZO A JUNIO 2021

Alejandra Jamett Valdés >

18 de febrero de 2021 a las 17:49



CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA DETECCIÓN Y RESCATE

DIRIGIDA A TODOS LOS TRABAJADORES:

A partir de marzo y hasta principios de junio de cada año, por época reproductiva de la golondrina de mar negra, ave en peligro de extinción que producto de la luminaria, se encandilan y pierden el rumbo con la probabilidad de caer en los alrededores de nuestro proyecto.

Se motiva a todo el personal a colaborar en la campaña 2021 para la detección de aves al inicio de cada jornada laboral.

En caso de detectar algún ave, dar aviso de inmediato al Departamento de Prevención de riesgos y Medio Ambiente, quienes acudirán al rescate y coordinarán la liberación.

Se adjunta díptico con mayor información y se solicita a la supervisión de CVV, contratistas y partes interesadas retirar registro de capacitación del punto de control de temperatura, para realizar difusión de la campaña y entregar el díptico a su equipo de trabajo, resguardando las medidas de control COVID-19, distanciamiento social, uso obligatorio de mascarilla.

Pueden tomar fotografías y enviarlas por esta vía como medio de prueba de la realización de esta actividad la cual se debe reportar a la superintendencia de medio ambiente.

En CVV nos cuidamos todos y protegemos a la Golondrina de mar negra.

Alejandra Jamett Valdés

Asistente Prevención de Riesgos

Aeropuerto Diego Aracena

www.cvv.cl



2 archivos adjuntos

PPT Material Difusión_DIPTICO.pdf
251K

PPT Material Difusión_DIPTICO.pdf
251K

ANEXO 9



III. PUBLICACIÓN DE AFICHES

**Instalación de faena
UTM (WGS 84-HUSO 19): 377219,57 este, 7728050,70 norte**

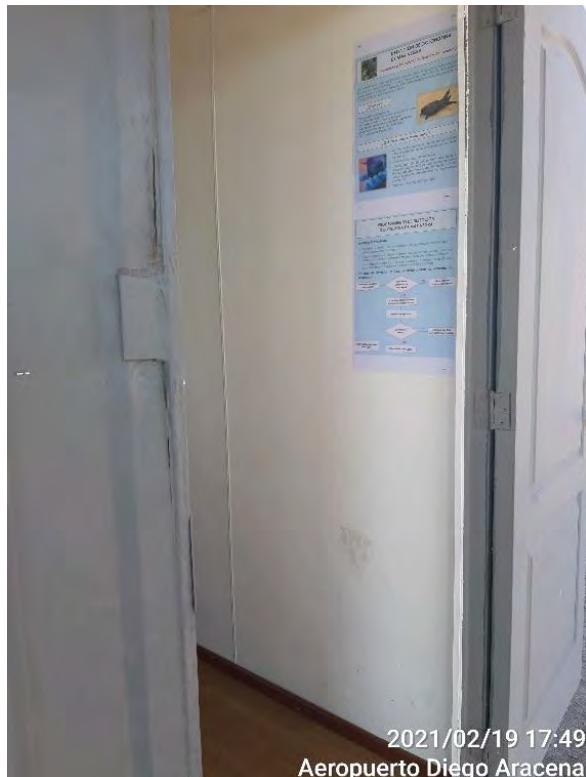
COMEDORES



INGRESO - GUARDIA



2021/02/19 17:46
Aeropuerto Diego Aracena



2021/02/19 17:49
Aeropuerto Diego Aracena

SALA DE ESPERA



2021/02/19 17:43
Aeropuerto Diego Aracena

ANEXO 10





INDUCCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

“Ampliación y Mejoramiento
Aeropuerto Diego Aracena de Iquique”

Depto. Prevención y Medio Ambiente
2021

¿Qué es el Medio Ambiente?

Ley 19.300 lo define como:

“El sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones”

Todo lo que afecta a un ser vivo y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su vida.

Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en la de las futuras generaciones.



Organismos de Medio Ambiente en Chile

Ministerio de Medio Ambiente: encargado del diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

Servicio de Evaluación Ambiental (SEA): organismo que administra el SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental)

Todo proyecto o actividad susceptible de causar impacto ambiental, incluidas sus modificaciones, sólo se puede ejecutar o modificar previa evaluación de su impacto ambiental, mediante la presentación de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). La diferencia es que básicamente una DIA significa declarar lo que la construcción va a provocar, probando que esta se atañe a la norma, mientras el EIA debe, junto con declarar los daños, proponer soluciones para mitigar los mismos.

La Resolución de Calificación Ambiental o RCA es un permiso que se obtiene una vez culminado el proceso de evaluación de impacto ambiental, que coordina el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Este documento establece las condiciones, exigencias o medidas que el titular asociado a un proyecto o actividad deberá cumplir durante su ejecución. En ella se detallan las características de un proyecto.

El Proyecto “Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique” cuenta con RCA N°36 con fecha 20 de mayo de 2019.

Superintendencia de Medio Ambiente (SMA):

Le corresponde de forma exclusiva ejecutar, organizar y coordinar el seguimiento y fiscalización de las Resoluciones de Calificación Ambiental, de las medidas de los Planes de Prevención y/o de Descontaminación Ambiental, del contenido de las Normas de Calidad Ambiental y Normas de Emisión, y de los Planes de Manejo, cuando corresponda y de todos aquellos otros instrumentos de carácter ambiental que establezca la ley. Fiscalización y sanción .

Ranking Mayores Multas :

Nº	Rol	Nombre Sujeto	Proyecto	Region	Total (UTA)
1	F-025-2013	SCM MINERA LUMINA COPPER CHILE	CASERONES	Región de Atacama	14.745
2	D-015-2013	ENEL GENERACION CHILE	CT BOCAMINA	Región del Biobío	8.640
3	F-054-2014	ANGLO AMERICAN SUR S.A.	LOS BRONCES - ANGLO AMERICAN SUR S.A.	Región Metropolitana	6.554
4	F-002-2015	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	CES S/I LOS FIORDOS-1	Región de Aysén del General Carlos Iba..	5.899
5	F-019-2013	ANGLO AMERICAN SUR S.A.	MINA EL SOLDADO	Región de Valparaíso	5.299
6	D-018-2015	COMPANÍA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA	CANDELARIA	Región de Atacama	5.049
7	D-017-2013	PAMPA CAMARONES S.P.A.	MINERA PAMPA CAMARONES	Región de Arica y Parinacota	4.313
8	F-057-2015	SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA EL TOQUI	MINERA EL TOQUI	Región de Aysén del General Carlos Iba..	2.637
9	D-011-2013	MINERA LOS PELAMBRES	MINERA LOS PELAMBRES	Región de Coquimbo	2.326
10	F-016-2015	ENEL GENERACION CHILE	CT BOCAMINA	Región del Biobío	1.032

Ranking Multas Impagadas :

Nº	Rol	Nombre Sujeto	Proyecto	Region	Total (UTA)
1	D-017-2013	PAMPA CAMARONES S.P.A.	MINERA PAMPA CAMARONES	Región de Arica y Parinacota	4.313
2	F-055-2016	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	RELLENO SANITARIO IQUIQUE	Región de Tarapacá	374
3	F-038-2013	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	VERTEDERO TEMUCO	Región de la Araucanía	320
4	F-027-2015	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	EMBALSE ANCOA MOP	Región del Maule	250
5	F-013-2013	GOBERNACION PROVINCIAL DE PARINACOTA	PASO FRONTERIZO CHUNGARA	Región de Arica y Parinacota	193
6	D-033-2018	FIDEL FRANCISCO CASQUINO CHILLCAHUA	CENTRO DE EVENTOS FRANCISCO CASQUINO ALTO HOSPICIO	Región de Tarapacá	190
7	F-003-2018	NOVATEC S.A.	PISCICULTURA RÍO CODIHUE, TRES HORQUETAS	Región de la Araucanía	165
8	D-016-2015	CURTIDOS BAS S.A.	CURTIEMBRE BAS S.A. - SAN JOAQUIN	Región Metropolitana	157
9	F-006-2016	VIÑA Y BODEGA BOTALCURA S.A.	RILES VIÑA Y BODEGA BOTALCURA	Región del Maule	130
10	D-027-2017	EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS E INDUSTRIALES COMPAÑIA LIMITADA	ESTIN CIA LTDA. (PLANTA RECUPERADORA DE METALES) - COLINA	Región Metropolitana	121

Tribunales Ambientales

- Reclamaciones de ilegalidad de determinados actos administrativos y normas dictadas por el Ministerio del Medio Ambiente, la Superintendencia del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental, el Comité de Ministros y otros organismos del Estado con competencia ambiental.
- Demandas para obtener la reparación por daño ambiental.
- Solicitudes de autorización previa o revisión en Consulta, respecto de medidas temporales, suspensiones y ciertas sanciones aplicadas por la Superintendencia del Medio Ambiente.

La creación de los tribunales ambientales forma parte del rediseño de la institucionalidad ambiental, que se inició en enero de 2010 con la promulgación de la Ley N°20.417, que dio origen al Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

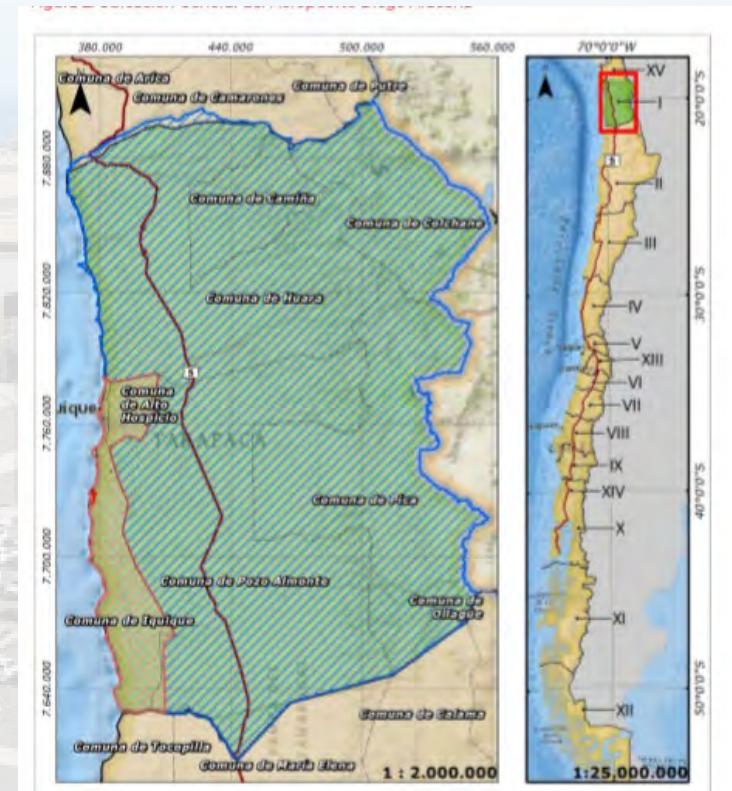
Proyecto Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique

Se emplaza en la Región de Tarapacá, Provincia de Iquique, comuna de Iquique. Esta comuna se encuentra en el área Suroeste de la Provincia, y colinda con las comunas de Huara, Alto Hospicio, Pozo Almonte y Tocopilla.

El proyecto tiene por objetivo satisfacer las demandas propias de un Aeropuerto Internacional que se traducen en un aumento de demanda de pasajeros en los próximos años.

Obras Nuevas a construir: Nuevo Edificio Servicio de Extinción de Incendios (SSEI), Nuevo Casino y auditorio de Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Subestación Eléctrica DGAC, Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Nuevo edificio de Servicio Aéreo de Rescate (SAR) y Vialidad Proyectada entre otras.

Obras Ampliadas y Modificadas: Ampliación terminal de pasajeros, Mejoramiento de terminal de pasajeros existente, Ampliación y mejoramiento Estacionamientos de Pasajeros (PAX), Ampliación plataforma comercial (Incluye Ampliación Camino Aeronáutico) y Ampliación Edificio Logístico DGAC entre otras.



Proyecto Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique



Proyecto Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique



Compromisos Ambientales

La Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°36 obtenida en mayo de 2019 asociada a una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), incluidas sus 2 ADENDAS y el informe consolidado de evaluación (ICE) indican los compromisos ambientales adquiridos en el proceso de evaluación entre los cuales están:

- 1) Permisos Sectoriales y Normativa Ambiental
- 2) Paleontología
- 3) Residuos
- 4) Sustancias Peligrosas
- 5) Aire y Ruido
- 6) Iluminación
- 7) Transporte
- 8) Medio Marino
- 9) Plan de Contingencias y Emergencias
- 10) Fauna



Compromisos Ambientales: Normativa Ambiental y Permisos

Permisos

- Resolución Sanitaria Sitio de Almacenamiento de Residuos Peligrosos y No Peligrosos en SEREMI de Salud
- TC4 declaración de estanque de combustible y TE1 declaración eléctrica interior ante Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC)
- Permiso Paleontológico emitido por el Consejo de Monumentos Nacionales
- Resolución sanitaria de alcantarillado, agua potable y planta de tratamiento de aguas servidas por SEREMI de Salud

Normativa Ambiental

- D.S. N°75/1987 del MINTRATEL evitar el levantamiento de material particulado generado por transporte de material, se cubrirá todo material transportado
- Decreto Supremo N°138/2005 del Ministerio de Salud. Establece obligación de declarar emisiones

Cumplimiento Ambiental del Proyecto

- GESSMA
- Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales
- Matriz de Requerimientos Legales
- Matriz de Permisos Sectoriales
- Bases de Licitación del Proyecto
- Programa de Gestión Sustentable para la etapa de Construcción
- Plan de Manejo Ambiental de la Instalación de Faenas
- Programa de Información y Difusión Ciudadana
- Plan de Manejo Ambiental y Territorial Mínimo durante la Etapa de Construcción
- RCA N°36, DIA, Adendas e ICE a través de Planilla de Compromisos Ambientales del proyecto

Compromisos Ambientales: Paleontología

El proyecto se emplaza sobre áreas fosilíferas con unidades geológicas de distinta edad,

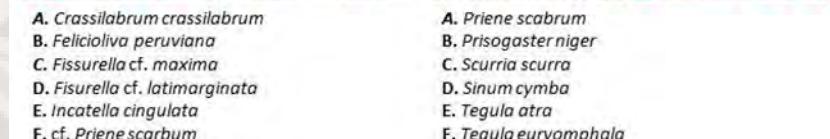
- Se realizará monitoreo paleontológico durante el desarrollo de las actividades relacionadas con movimientos de tierra, que consistirá en la revisión y descripción de la estratigrafía del frente de intervención, con el fin de detectar la necesidad de efectuar rescate paleontológico y la liberación de áreas de trabajo.
- El monitoreo será realizado por un especialista durante el desarrollo de las actividades relacionadas con movimientos de tierra en las áreas fosilíferas asociadas.
- Rescate paleontológico, según se requiera, el cual será representativo en las áreas donde se realizarán movimientos de tierra.
- El rescate, en caso de que aplique, será realizado por un especialista en las áreas fosilíferas con movimientos de tierra.



A. Fragmento de *Argopecten purpuratus*.
B. *Eurhomalea lenticularis*.
C. *Eurhomalea rufa*.
D. *Ameghinomya antiqua*.
E. *Mesodesma donacium*.
F. *Mulinia edulis*.



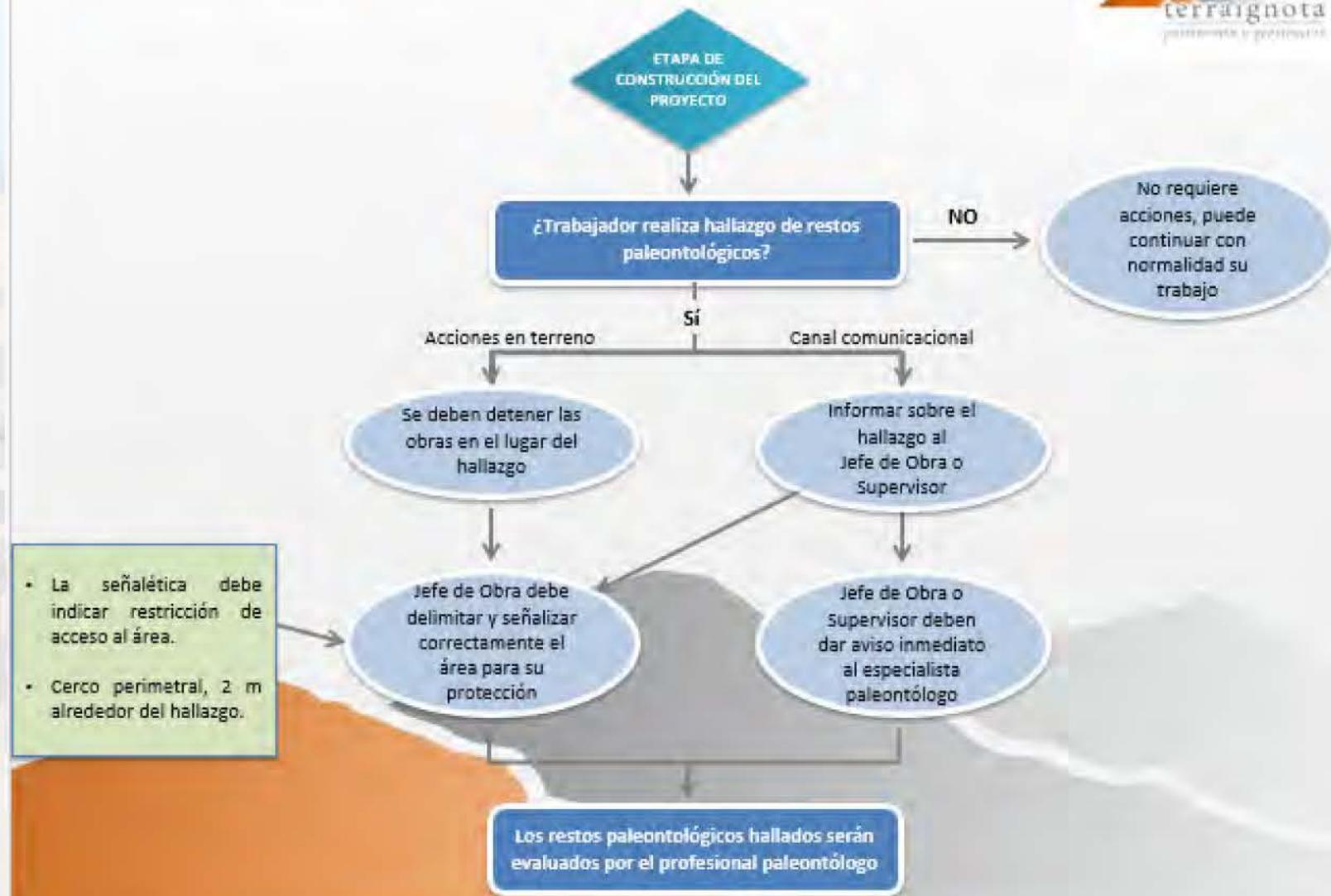
A. *Trochita trochiformis*
B. *Crepipatella* sp.,
C. *Crucibulum quiriquinae*
D. *Acanthina* cf. *monodon*
E. cf. *Alia unifasciata*
F. *Concholepas concholepas*



A. *Crassilabrum crassilabrum*
B. *Felicioliva peruviana*
C. *Fissurella* cf. *maxima*
D. *Fissurella* cf. *latimarginata*
E. *Incatella cingulata*
F. cf. *Priene scarbum*

Compromisos Ambientales: Paleontología

Protocolo ante Hallazgos Paleontológicos:



Compromisos Ambientales: Residuos

Clasificación de Residuos en Obra

- Residuos domésticos

Tarro de color verde: restos de comida, envoltorios, papeles, botellas plásticas

- Residuos industriales no peligrosos

Tarro de color azul: despuntres de fierro, madera, EPP en desuso

- Residuos Peligrosos

Tarro de color rojo: trapos, tierra, elementos contaminados con restos de productos químicos



Compromisos Ambientales: Sustancias Peligrosas

- Cada envase con sustancias peligrosas se encontrará debidamente rotulado.
- Se realizarán capacitaciones a los trabajadores encargados de manejar SUSPEL
- Almacenamiento acondicionado para el almacenaje de pequeñas cantidades, durante la fase de construcción.
- Las sustancias peligrosas por almacenar estarán debidamente identificadas, contarán con las hojas de seguridad respectiva y en correctas condiciones de almacenamiento conforme a lo indicado en la normativa



Compromisos Ambientales: Aire y Ruido

- Implementación de barrera acústica
- Documentación de maquinaria al día
- Humectación de caminos
- Mantención de maquinaria
- 20 Km/H velocidad máxima al interior del proyecto
- Transporte de materiales encarpado
- Se controlará los límites máximos de carga; es decir, mantener un nivel por debajo del máximo de la tolva
- Para el Proyecto no se prevé un aumento significativo del nivel sonoro en ninguna de sus fases, cumpliendo con los niveles establecidos en la normativa
- Prohibición de quema de materiales al aire libre





Compromisos Ambientales: Iluminación

Las instalaciones lumínicas relacionado con la operación de la ampliación del aeropuerto podrían inducir el aterrizaje o caída de la Golondrina de Mar a los suelos o estructuras del lugar, por lo que se implementarán medidas para disminuir la ocurrencia de incidentes producto de las instalaciones lumínicas, entre las que se encuentran:

- Los equipos de iluminación (luminarias) serán del tipo LED con luz del tipo cálida.
- No se instalarán luminarias con un ángulo superior a 30 grados de inclinación angular.
- Se iluminarán directamente las áreas del proyecto y circulación de vías, evitando iluminar zonas aledañas donde pueda existir fauna o flora silvestre

Estas medidas corresponden a la luminaria de alumbrado exterior de estacionamiento y vialidad de acceso.



Compromisos Ambientales: Plan de Prevención de Emergencias

Derrame de sustancias peligrosas, residuos peligrosos y no peligrosos y combustible

- Dar aviso inmediato a jefatura de turno y suspender toda fuente de energía y/o ignición cercana que pueda provocar un incendio.
- Si hay dudas sobre el elemento involucrado en el derrame, no se debe tratar de reconocer por medio del olfato, sabor o tacto.
- Utilizar los implementos de la estación de emergencia
- Esparcir al boleo material absorbente, se debe esperar la absorción completa del líquido para iniciar su recolección.
- Se recolectará el material impregnado y se depositará en un tambor o contenedor el cual se etiquetará y se dispondrá en sitio de almacenamiento de residuos peligrosos.

Compromisos Ambientales: Plan de Prevención de Emergencias

Detección de Fauna Sensible: Golondrina de Mar Negra

Se caracterizan por nidificar en el desierto interior, especialmente en las regiones del Norte de Chile. Se reconoce la pérdida de polluelos por caídas a tierra en zonas costeras, especialmente en lugares iluminados con luces artificiales, debido a que se desplazan al mar desde sus sitios de desierto, en horas de obscuridad y suelen ser afectados por las luces de las ciudades o instalaciones o asentamientos rurales.

- Se efectuarán inspecciones diarias a primera luz del día durante los meses de marzo e inicios de junio para detectar ejemplares que requieran rescate. Se llevará un registro de las inspecciones efectuadas, el cual indicará fecha, hora y hallazgos.
- Todos los funcionarios, trabajadores y operarios de vehículos y maquinarias de la empresa constructora deberán informar a su superior o al encargado de medio ambiente sobre el hallazgo de la presencia de algún ejemplar en las áreas de trabajo.
- En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se actuará de acuerdo a lo indicado en plan de emergencia

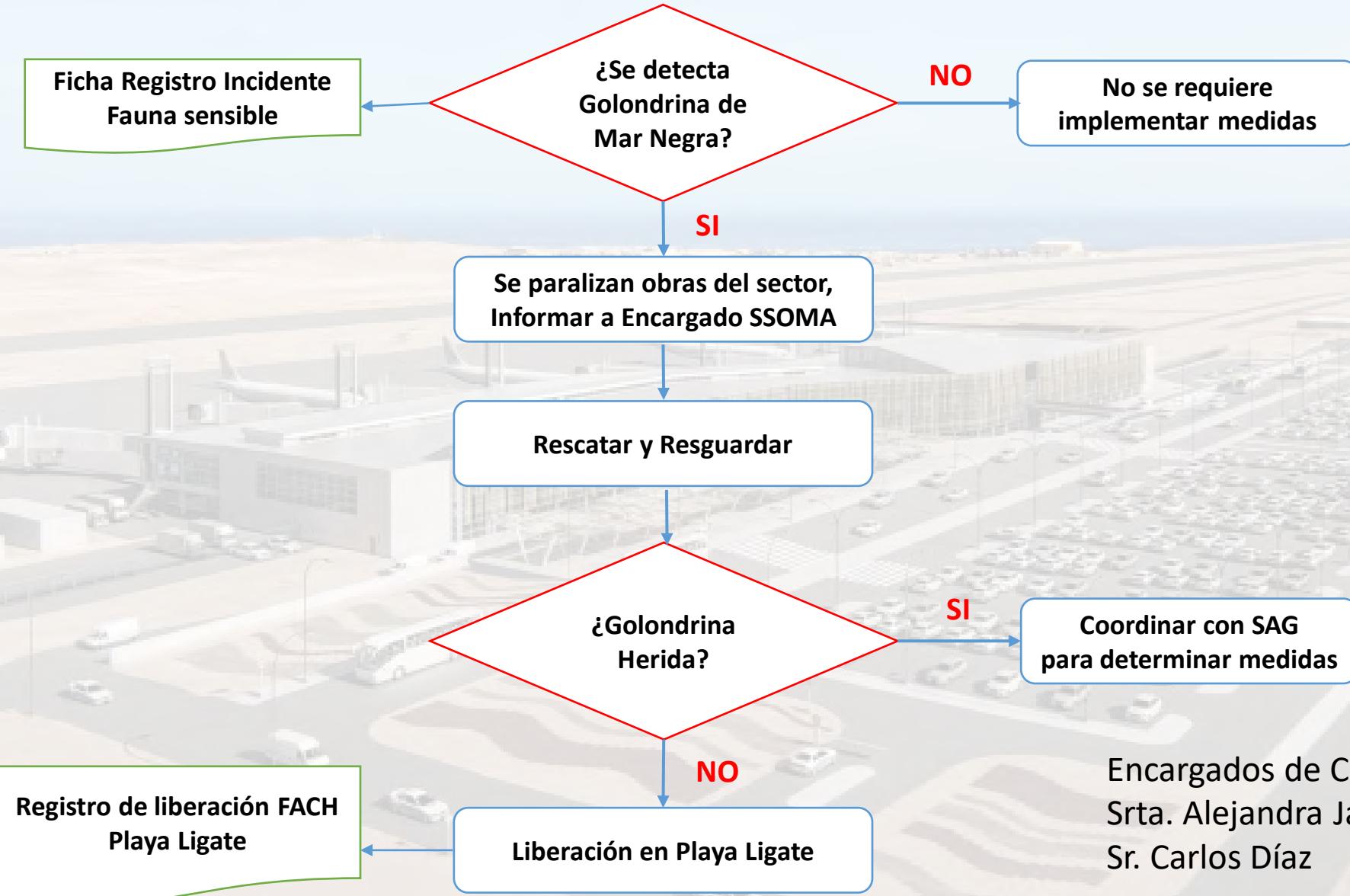


Compromisos Ambientales: Plan de Prevención de Emergencias

Plan de Emergencia: Incidentes de Fauna Sensible

- En el caso de identificar algún ejemplar en riesgo, se paralizan las obras en el sector donde es identificado
- El Encargado de Medio Ambiente o Prevención de Riesgos realizará la labor de rescate haciendo uso de guantes de látex o quirúrgicos, tomando cuidadosamente el ejemplar y depositándolo en una caja con papel absorbente en el suelo de esta.
- La mantención del ave hasta su traslado será en una habitación con poca luminosidad y con buena ventilación, y protegida de eventuales ataques de animales domésticos.
- El sector de liberación será la Playa Ligate. En caso de ejemplares heridos, se coordinará con el SAG para determinar las medidas a seguir.
- Se llevará un registro de incidentes de este tipo, en donde se registrarán datos de detección y rescate y de la liberación
- Se dará aviso a la SMA y SAG de los rescates efectuados, mediante reporte una vez terminada la época reproductiva.

Procedimiento Detección de Golondrina de Mar Negra



Encargados de Cumplimiento:
Srta. Alejandra Jamett
Sr. Carlos Díaz

Compromisos Ambientales: Fauna

La riqueza presente en el área de influencia del Proyecto es baja. Se encuentran en mayor número aves, después reptiles y en menor número mamíferos

Prohibición de alimentar y cazar fauna en el área de desarrollo del proyecto

Prohibición de alimentar o disponer agua para animales domésticos que deambulen por el área

Todos los funcionarios, trabajadores y operarios de vehículos y maquinarias de la empresa constructora deberán informar a su superior o al encargado de medio ambiente sobre el hallazgo de la presencia de algún ejemplar de fauna en las áreas de trabajo

Gaviotín Chico

Su rango de distribución va desde el sur de Ecuador al Norte de Chile. En Chile, habita en la costa de las Regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá y Antofagasta. Siendo su principal zona de reproducción conocido en la actualidad el sector de la “Pampa de Mejillones”.



Compromisos Ambientales: Fauna

Gaviotín Chico

Características principales: Frente blanca , antifaz negro, nuca negra lomo y alas plomizas.

Mide 20 a 22 cm y pesa 50 gr. aprox.

La época reproductiva del Gaviotín comienza a fines de julio hasta fines de enero.

Se alimenta de peces pequeños como anchovetas, pejerreyes, sardinas, agujillas, pequeños crustáceos y moluscos, los que atrapa entrando al agua en picada desde el aire



Compromisos Ambientales: Fauna

Gaviotín Chico

De acuerdo a la clasificación del Estado de la Conservación a nivel Mundial realizado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), consideró al Gaviotín Chico como especie En Peligro de Extinción. En Chile se encuentra clasificado “En Peligro de Extinción”, de acuerdo al D.S. 151 del MINSEGPRES (2006), por las mismas razones indicadas por la UICN.

Se considera la disminución de los stocks de las anchovetas como una de las causas de disminución de los gaviotines. Su hábitat de nidificación está amenazado y alterado principalmente por: construcciones de aeropuertos, caminos, fábricas, tendidos eléctricos e instalaciones para veraneantes. Otras amenazas son:

Vehículos 4x4: ingresan a la meseta a jeepear por caminos no habilitados dejan huellas, atropellan huevos, pollos y perturban las bandadas.

Basura: atrae a perros y depredadores, por otra parte es arrastrada por el viento en la meseta y en su camino perturba a los gaviotines que están anidando y pueden enredarse en los polluelos.

Perros abandonados: al transitar por la meseta depredan huevos y pollos para alimentarse



Compromisos Ambientales: Fauna

Gaviotín Chico

- Instalación de señalética en las áreas, advirtiendo la existencia de nidificación de ave “En Peligro de Extinción”
- Prohibición de transitar dentro del área de nidificación del Gaviotín Chico



¿Por qué es importante salvar especies en peligro de extinción?

- Un estudio realizado en 2012 estimó que el costo de conservar los animales terrestres en peligro de extinción se elevaría a unos 76.000 millones de dólares al año. ¿Por qué habríamos de gastar todo ese dinero en salvar animales cuando podríamos destinarlo a evitar la muerte de humanos por hambre o enfermedades?
- La extinción de especies es un proceso natural que tiene lugar incluso en ausencia de los humanos, ¿por qué deberíamos detenerla?
- ¿Quién acaso no cree que el Cóndor, Puma, Huemul o la Patagonia chilena sean formidables?
- ¿Qué pasa si se extingue una planta que contenía la cura para el Parkinson? ¿Y qué sucede con aquellas especies que no producen algo útil como medicinas?

¿Por qué es importante salvar especies en peligro de extinción?

- “Servicios del Ecosistema”. Beneficios que nos traen la simple presencia de plantas y animales
- Precio servicios de la biosfera: 33 billones de dólares al año
- Precio economía global: 18 billones en la actualidad
- Cuánto ganaríamos conservando las especies?. Los beneficios serían 100 veces mayores a los costos.
- Si decidimos salvar a los huemules, por extensión estamos eligiendo preservar el hábitat particular en el que viven y la mayoría de especies con quienes lo comparten. ¿pero ahora también tenemos que pagar para salvar unos árboles, arbustos e insectos? Quizá esos huemules no sean tan buena inversión después de todo.
- Los bosques en las laderas brindan toda una serie de servicios útiles que no siempre sabemos apreciar. En especial, ayudan a garantizar un suministro regular de agua. Un pequeño gusano oculto no haga algo que sea notoriamente útil para los humanos, pero probablemente esté aportando al ecosistema donde vive, y este ecosistema brindará servicios.



ANEXO 11



	REGISTRO DE CAPACITACIÓN, REUNIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO	Código: RG-002 Fecha: Marzo 2019 Revisión: 1
--	--	--

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	02-03-2021	DURACIÓN	TOTAL HH	
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos Charla Inducción Charla Integral Charla Específica Charla Reinstrucción Otros(Especifique)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial Reunión auditoría Difusión documentos Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

TEMATICA	INDUCCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DIFUSIÓN DE RCA N°36 PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA COMPROMISOS VIGENTES ACTIVIDADES A REALIZAR, PERSONAS DE CONTACTO, PARTICIPACIÓN. DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN ANTE DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA.
----------	---

PARTICIPANTES					
Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	VICTOR MANUEL JIMENEZ RAMIREZ	[REDACTED]	ORNAL	LOON	
2	MARCO JESUS PINO BERNAL	[REDACTED]	MAESTRO	BEPAP	
3		[REDACTED]			
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

REALIZADA POR: ALEJANDRA JAMETT VALDÉS
 CARGO: ENCARGADA SSOMA
 FECHA: 02-03-2021
 HOJA 1 DE 1



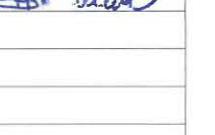
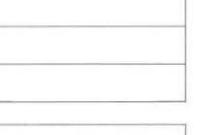
FIRMA

	REGISTRO DE CAPACITACIÓN, REUNIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO	Código: RG-002 Fecha: Marzo 2019 Revisión: 1
--	--	--

PROYECTO		AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA			
FECHA	01-03-2021	DURACIÓN	TOTAL HH		
TIPO ACTIVIDAD	Charla 5 Minutos	<input type="checkbox"/>	Reunión Gerencial	<input type="checkbox"/>	
	Charla Inducción	<input type="checkbox"/>	Reunión auditoria	<input type="checkbox"/>	
	Charla Integral	<input type="checkbox"/>	Difusión documentos	<input type="checkbox"/>	
	Charla Específica	<input checked="" type="checkbox"/>	Reunión de Coordinación	<input type="checkbox"/>	
	Charla Reinstrucción	<input type="checkbox"/>			
	Otros(Especifique)				

TEMATICA	INDUCCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DIFUSIÓN DE RCA N°36 PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA COMPROMISOS VIGENTES ACTIVIDADES A REALIZAR, PERSONAS DE CONTACTO, PARTICIPACIÓN. DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ACCION ANTE DETECCIÓN DE GOLONDRINA DE MAR NEGRA.	
----------	---	--

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	GERARDO ANDRES RODRIGUEZ P.		ASESOR DE INGENIERIA EN MONSOLCO		
2	CRISTIAN ANTONIO ESPINOZA F.		JORNAL	LPG	
3	CRISTIAN ALEXANDER SILVA B.		JORNAL	LPG	
4	RAMSES GIOVANNY VILLANUEVA L.		AYUDANTE MONTAJE	TWS INGENIERIA	
5	ORLANDO FREDY MIRANDA C.		AYUDANTE MONTAJE	TWS INGENIERIA	
6	ENZO GABRIEL JARA MELLA		AYUDANTE MONTAJE	TWS INGENIERIA	
7	CARLOS CAMPOS MORALES		SUPERVISOR DE MONTAJE	TWS INGENIERIA	
8	GERMÁN ANTONIO FRIANT SALAZAR		CONDUCTOR	TMD	
9					
10					
11					
12					
13					
14					

REALIZADA POR: ALEJANDRA JAMETT VALDÉS



CARGO: ENCARGADA SSOMA

FIRMA

FECHA: 01-03-2021

HOJA 1 DE 1